

SEGUIMOS DEJANDO HUELLA

LEO



MONTAÑEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRIMER INFORME

Aguascalientes



MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES

La  
Ciudad de Vida

# ÍNDICE

---



## **Introducción**

*Trabajo Del Honorable Ayuntamiento Y Sus Comisiones* ..... **06**

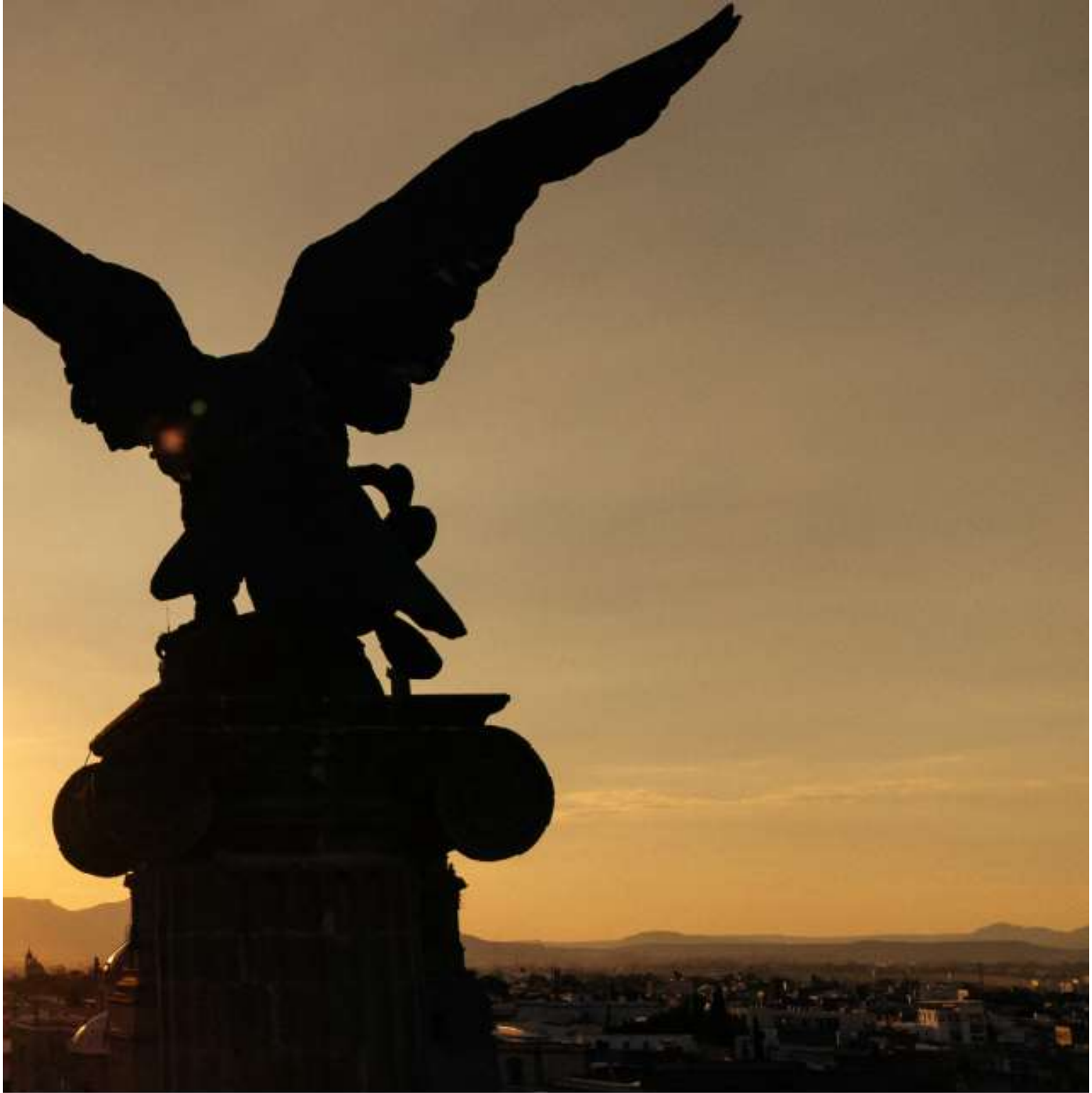
## **Pilar 01**

*Aguascalientes + Seguro* ..... **11**

## **Pilar 02**

*Aguascalientes + Prospero* ..... **20**





<b>Pilar 03</b> <i>Aguascalientes + Limpio</i>	46
<b>Pilar 04</b> <i>Aguascalientes + Parejo</i>	58
<b>Pilar 05</b> <i>Aguascalientes + Nuestro</i>	92



# Mensaje del Presidente.

Es un **honor** dirigirme a ustedes en el marco de este **Informe de Gobierno**, un ejercicio de rendición de cuentas que refleja nuestro compromiso con la transparencia, el trabajo y la visión de un **Aguascalientes más seguro**, más próspero, más limpio, más parejo y más nuestro

Gracias a su confianza, nuestro proyecto avanza con pasos firmes para construir un municipio que sea ejemplo de desarrollo, seguridad y calidad de vida. En este periodo, como se expresa en estas páginas, se pone especial énfasis en temas fundamentales para nuestra comunidad.

El agua, como recurso vital, es una prioridad. Se implementan estrategias para garantizar su acceso, optimizar su uso y acercar el servicio a más familias, conscientes de que el cuidado del agua es una responsabilidad compartida en la que debemos seguir trabajando.

**La seguridad es un pilar esencial de nuestra administración.** Con la incorporación de nuevos policías, la certificación nacional como instancia capacitadora de nuestro **Instituto Superior en Seguridad Pública**, tecnología de vanguardia y una coordinación estrecha con la ciudadanía, trabajamos incansablemente para que *Aguascalientes* sea un lugar donde las familias vivan con tranquilidad y confianza.

4

Uno de los principales compromisos de esta administración es la puesta en marcha del **primer Hospital Veterinario Municipal**; hoy es una realidad y se da atención integral a nuestras mascotas, con servicios como esterilizaciones, consultas médicas, análisis químicos, rayos x, salud bucal, atención a partos, entre otros.

*Aguascalientes* registró un avance importante en materia de promoción turística al consolidar el programa **Turismo Médico Seguro**, una estrategia que incluye a más de 80 médicos certificados, 2 hospitales competitivos y 14 hoteles acreditados, pero sobre todo que permite seguir posicionando a nuestro municipio como un destino ideal para el turismo de salud.

Trabajamos para consolidar la atención especializada a jóvenes infractores con la puesta en marcha del **Primer Juzgado Cívico para Adolescentes**, con un enfoque preventivo, educativo y restaurativo, en el que los menores ya no son tratados como delincuentes. Este modelo de justicia cívica permitió la reducción del número de menores atendidos, se les brinda apoyo en salud emocional, educativo y familiar.

En materia de *medio ambiente*, trabajamos a través de programas y campañas de concientización como **"El Lunes de Basura que no es Basura"**, **"El Árbol de mi Casa"** y la mejora en la infraestructura de recolección al transformar la manera en que gestionamos nuestros recursos, promoviendo una ciudad más limpia y responsable.

Este año, **celebramos con orgullo el 450 aniversario de la fundación de nuestra querida ciudad**, lo que nos invita a reflexionar sobre nuestra historia, pero también a mirar hacia el



futuro, consolidando a *Aguascalientes* como un referente de cultura, innovación y convivencia. No podemos dejar de reconocer el esfuerzo incansable de los equipos operativos del Municipio, quienes, a pesar de las limitaciones y las necesidades, trabajan día a día para mantener nuestras calles limpias, iluminadas y en óptimas condiciones. Su labor es un testimonio de la fortaleza y el compromiso de esta administración con la ciudadanía.

Los retos son grandes, pero nuestra voluntad de superarlos es aún mayor. **Agradezco a todas y todos los servidores públicos** que día a día me acompañan en esta labor apasionante. Con su apoyo, y el de todas las personas que vivimos y amamos *Aguascalientes*, seguiremos construyendo un municipio que sea orgullo de México, un lugar en donde su gente y nuestra rica historia sean la base de un futuro prometedor.

***¡Sigamos haciendo de Aguascalientes un hogar para todas y todos,  
construyendo juntos La Ciudad de tu Vida!***

A portrait of Leonardo Montañez Castro, a man with dark hair, smiling, wearing a dark blue suit, white shirt, and patterned tie. The background is plain white.

**LEONARDO MONTAÑEZ CASTRO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES

# Trabajo del Honorable Ayuntamiento y sus Comisiones.

Durante el inicio de la presente administración, se celebraron un total de 24 sesiones de Cabildo en donde se aprobaron temas importantes para el funcionamiento del propio Ayuntamiento.

De igual manera, en cuanto a la elaboración de proyectos de reforma a la legislación municipal, en coordinación con las diferentes dependencias, se espidieron estos siete ordenamientos:

- **1 Propuesta de Políticas de Descuento para el Ejercicio Fiscal 2025.**
- **2 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2025.**
- **3 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2025 del Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes.**
- **4 Lineamientos Generales para la Orientación, Planeación, Autorización, Coordinación, Supervisión y Evaluación de las Estrategias, los Programas y las Campañas de Comunicación Social de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Municipio de Aguascalientes.**
- **5 Reglas de Operación de la Secretaría de Desarrollo Social, para el Ejercicio Fiscal 2025.**
- **6 Reglas de Operación del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2025.**
- **7 Reglas de Operación, para el Fondo de Micro negocios para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Municipio de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2025.**

**En cuanto a reformas y adiciones al Código Municipal de Aguascalientes y a diversos ordenamientos, se realizaron las siguientes:**

- **Reforma al Código Municipal de Aguascalientes y Reglamento Interno de la Secretaría de Economía Social y Turismo Municipal** a fin de armonizarlos con la Ley General de Turismo, así como regular el registro de prestadores del servicio de estancias temporales en inmuebles de uso habitacional ofertado mediante aplicación digital.
- **Reforma al Código Municipal y el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Aguascalientes** en materia de infracciones por producir ruido excediendo los límites permitidos.
- **Reformas al Código Municipal de Aguascalientes en materia de espectáculos.**
- **Plan de Desarrollo Municipal** correspondiente al período 2024-2027.
- **Aprobación del “Memorando de entendimiento”** con la ciudad de Sevilla, España.
- **Renovación y suscripción del Convenio de Colaboración** para la operación de los módulos ya instalados, que comprenden la exhibición de **espacios publicitarios y cestos para el depósito de los residuos sólidos urbanos** que favorecen la prestación del servicio de limpia a celebrar entre el **Municipio de Aguascalientes y la empresa denominada “Ventana Ambiental S.A. de C.V.”**.
- **Aprobación de proyectos presentados por la ciudadanía** y expedición de la convocatoria para la consulta ciudadana, para la ejecución del Presupuesto Participativo 2025.





- **Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) 2025.**
- **Integración del Presupuesto Ramo 33** para el Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a los recursos del Fondo de Aportaciones para el **Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) FONDO IV.**
- **Reforma a diversos artículos del Código Municipal en materia de espectáculos públicos taurinos.**
- **Tope de tarifas máximas para los estacionamientos públicos** dentro del Municipio de Aguascalientes.
- Acuerdo por el que se autoriza al Municipio de Aguascalientes a participar en la **“Guía Consultiva de Desempeño Municipal”.**
- Proyecto del **Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2040,** Versión 2024, Evaluación 3.
- Inventario General de Bienes que conforman el **Patrimonio Inmobiliario Municipal.**
- Firma del Acuerdo de Hermanamiento entre el **Municipio de Aguascalientes y el Municipio de Villa de Álvarez, Colima.**
- Firmas de ratificación de hermanamientos del **Municipio de Aguascalientes con las ciudades hermanas.**
- Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del **Código Penal para el Estado de Aguascalientes,** a efecto de fortalecer las disposiciones punitivas en materia de **vida animal doméstica.**
- Asimismo, se aprobó la **Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes,** para el Ejercicio Fiscal del año 2025, así como tablas de valores unitarios de suelo y/o construcción, que **servirán de base para el cobro de los impuestos sobre la propiedad raíz,** a fin de ser remitidas al Honorable Congreso del Estado, en términos del artículo 36, fracción IV de la **Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes.**
- En cuanto a coordinar y dar seguimiento a los acuerdos del **Honorable Cabildo,** desde los **inicios de la Administración 2024-2027, hasta junio del año en curso,** el Cabildo del Municipio de Aguascalientes **celebró 24 sesiones:** cinco ordinarias, tres ordinarias abiertas, 15 extraordinarias y una solemne.

En dichas sesiones se resolvieron más de 90 asuntos, entre los que se encuentran el **Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2027,** cuentas públicas, cambios de uso de suelo, donaciones, enajenaciones, comodatos, asignaciones, permutas, revocaciones, nomenclaturas, puntos de acuerdo, celebración de convenios, entrega de premios y distinciones, así como opiniones sobre iniciativas y minutas de reforma constitucional remitidas por el **Congreso del Estado.**





**PILAR 01** 

# AGUASCALIENTES +SEGURO

Fomentar un entorno más seguro donde se proteja a la ciudadanía mediante la prevención del delito, policías mejor preparados para atender problemáticas cotidianas, focalizar y atender a los asentamientos en zonas de riesgo, promover el cuidado de las familias de Aguascalientes de su integridad física y su patrimonio individual y colectivo, para hacer de un Aguascalientes + Seguro.

## Seguridad Para tu familia.

Proporcionarse seguridad a los ciudadanos protegiendo sus derechos y libertades para mantener el orden público y generar paz, así como justicia mediante mecanismos y acciones que involucren a los diferentes sectores de la sociedad, promocionar la prevención social, de la violencia y la delincuencia.

**Invertimos más de 130 millones de pesos para fortalecer el equipo de nuestra Policía Municipal;** gracias a esto, hoy cuentan con mejores herramientas para cuidar de las familias de Aguascalientes. Adquirimos 18 camionetas RAM, dos cuatrimotos, un autobús, dos grúas de plataforma, 10 bicicletas, vehículos para operativos especiales como alcoholímetros y atención inmediata, y equipamos el helicóptero Halcón 1.

Además, entregamos más de nueve mil uniformes completos y accesorios: chamarras, pantalones, camisas, gorras, zapatos, botas y equipo táctico como chalecos balísticos, radios, cámaras de solapa, candados de mano y cascos; renovamos el gimnasio para el entrenamiento del personal y otorgamos bonos por desempeño.

9

Con una inversión superior a los nueve millones de pesos, se equipó a los elementos operativos con 123 armas cortas, 165 armas largas, así como cartuchería útil. Todo este esfuerzo busca que nuestros policías estén mejor preparados y equipados para servir a la ciudadanía.

La seguridad se construye con profesionalismo, por eso, este año evaluamos a 490 elementos en competencias básicas policiales, un requisito fundamental para mantenerse en servicio. Además, realizamos evaluaciones de desempeño a 320 policías más, con el objetivo de seguir mejorando cada día.

Por otra parte, logramos la meta de la obtención del Certificado Único Policial que sobrepasa el 95.4 por ciento y que fuera realizado durante el año 2024.



## **“Invertimos más de 130 millones de pesos para fortalecer el equipo de nuestra Policía Municipal.”**

Este año se graduaron 47 nuevos cadetes de las generaciones 34 y 35, hoy forman parte activa de nuestra Policía Municipal, **reforzando la seguridad en las calles**. Actualmente se forma a las generaciones 36, 37 y 38 y esperamos que en diciembre egresen 100 cadetes más, se integrarán a nuestro equipo para cuidar de *Aguascalientes*.

Este año se graduó la segunda generación de la carrera **Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva**, con 92 egresados. Esta carrera cuenta con registro oficial ante la Dirección General de Profesiones, lo que permite otorgar títulos y cédulas profesionales. Con esto, **avanzamos en la profesionalización de nuestra corporación**.

El Instituto Superior en Seguridad Pública del Municipio obtuvo de manera oficial la clasificación “A” como instancia capacitadora, reconocimiento otorgado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Del 4 al 9 de agosto en *coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz*, se capacitó y certificó el **grupo K9 en detección de aromas**. Antes, sólo se contaba con dos elementos y dos caninos certificados, hoy ya son 19 policías y 15 binomios caninos los que cuentan con esta preparación especializada. Con esto, fortalecemos nuestras capacidades para combatir delitos como la portación de armas y el narcomenudeo, con el apoyo del mejor olfato: el de nuestros perros policías.

10

A través de operativos permanentes como **“Policía en tu Colonia”, “Guardián”, “Alcoholímetro”, “Traslado de Valores”, “Buen Fin”, “Navidad Segura”, “Estadio Seguro”**, entre otros, logramos **fortalecer la vigilancia y la respuesta policial** en todo el municipio. Gracias a estas acciones, se realizaron detenciones por faltas administrativas y por presuntos delitos del fuero común. Lo más importante: los índices de violencia y delincuencia disminuyeron.

Uno de los programas más cercanos a la ciudadanía es **“Policía en tu Colonia”**, que se refuerza especialmente los fines de semana. Este operativo permite **mantener la paz y la tranquilidad** en las colonias, escuchando de cerca a la gente y actuando de inmediato.



Trabajamos de la mano con la ciudadanía, a través de nuestros **“Comités del Buen Orden”**, se promueven **entornos seguros y una mejor convivencia** en las colonias.

En este año, logramos formar y fortalecer dos mil 250 comités. Se llevaron a cabo campañas de prevención que beneficiaron a nueve mil 577 personas, ofrecimos 349 pláticas de educación vial y capacitamos a 98 ciudadanos en prevención de adicciones.

Además, se impulsó el programa “Más retas, menos riñas”, con la participación de 500 jóvenes, entre ellos 80 niñas y 420 niños y adolescentes, en 49 colonias, a través del deporte, demostramos que hay **mejores formas de convivir y construir paz** entre las colonias y su entorno.

El pasado 25 de julio, gracias al apoyo del Gobierno del Estado, recibimos **50 nuevas unidades de policía**, éstas patrullas ya están en circulación, para fortalecer la seguridad en toda la ciudad.



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA MUNICIPAL**

## Protección civil para el ciudadano.

Brindar protección a la población ante desastres naturales, minimizando los efectos de las emergencias y salvaguardando la integridad física de las personas, los bienes materiales y el medio ambiente mediante una coordinación interinstitucional estratégica con el estado.

Continuamos con paso firme y trabajando duro en todos los **aspectos relativos al bienestar y seguridad de nuestra población**, en la presente administración la Coordinación de Protección Civil Municipal sigue con los diversos operativos de control y salvaguarda, por ejemplo: el "Operativo Cometa", con base al Artículo 94 del Código Municipal. Este operativo se realiza en coordinación con las diferentes corporaciones de seguridad a nivel municipal, estatal y federal a través del cual se ejecuta el **decomiso de pirotecnia no autorizada** que está a la venta en diversos puntos del *municipio de Aguascalientes*.

El decomiso total hasta la fecha es de mil 516 kilogramos de pólvora (ya en artificios); el objetivo es **eliminar la comercialización ilegal de este tipo de productos**, evitar la exposición de la población a los riesgos del manejo irresponsable de la pirotecnia, con accidentes graves o resultados fatales.

12

A través del operativo es el "Peregrino", que se basa en la presencia y despliegue de apoyo a las personas que acuden a la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco, el Municipio de Aguascalientes **busca mitigar o eliminar los altos riesgos que corren los peregrinos** durante su caminata, también se les provee de líquidos para hidratación, transporte y, en caso extremo, atención médica. En la comparativa entre el año 2024 y 2025, se tuvo un incremento en la cantidad de personas atendidas del 84 por ciento, lo que representó un mayor esfuerzo y recursos para atender este evento.

En fechas de Semana Santa y vacaciones de primavera, se ejecuta el "Operativo Semana Santa", que consiste en la **presencia y vigilancia de presas, bordos, balnearios y centros deportivos**, que son puntos de concentración de personas. El número de vacacionistas contabilizados en el pasado periodo vacacional fue de **más de 170 mil visitantes**; este operativo comienza con la verificación previa de estos lugares, para identificar posibles riesgos para las personas que acuden a ellos.

Uno de los avances más importantes en materia de protección civil en nuestro municipio, es sin duda, la puesta en marcha de la **Sub Base de Villas de Nuestra Señora de la Asunción**, con una inversión total de **dos millones 177 mil 420 pesos** y una capacidad operativa de 53 nuevos elementos, **beneficiando a más de 80 mil habitantes de esta zona**. El crecimiento territorial y demográfico de esta parte de la ciudad, genera retos urgentes por solventar, esta nueva base es la respuesta rápida y eficiente por parte del Municipio para abatir los problemas de atención, pues **se redujo el tiempo**





**de respuesta** de 18 minutos a un rango de 4 a 6 minutos máximos de espera, esto no es solo eficiencia, es bienestar y tranquilidad para nuestras familias.

Como parte de la prevención de accidentes, se lleva a cabo el programa de **“Acompañamiento y Evaluación de simulacros en Inmuebles”**, este programa nos permite observar el nivel de conciencia de seguridad y alerta de las personas y sus reacciones a la hora de siniestros reales. De acuerdo con los antecedentes de los eventos suscitados en nuestro país y con la finalidad de **capacitar a la población en el correcto actuar** en alguna contingencia, se realizan acompañamientos en la ejecución de simulacros, dando a conocer fortalezas y áreas de oportunidad para mejorar el actuar en hipótesis de algún escenario que pudiera presentarse o al que estemos expuestos, dando como resultado personal capacitado y preparado para cualquier eventualidad.

13





**PILAR 02** 

**AGUASCALIENTES  
+PROSPERO**

Optimizar la infraestructura hidráulica y la gestión del recurso hídrico. Impulsar el desarrollo económico y turístico del municipio a través de la colaboración de profesionales especializados. Fortalecer acciones de simplificación y digitalización de trámites administrativos.

## Agua para tu casa.

Abastecer de agua potable a los habitantes del municipio de Aguascalientes, con mejor infraestructura hidráulica, reducir las pérdidas de agua y asegurar un suministro continuo.

Hace dos años se cumplió el compromiso de devolverle a la población del municipio el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento. El Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA) ha dado pasos firmes en la construcción de una nueva relación de confianza con la ciudadanía, basada en cobros asequibles, una atención más cercana, con respuestas cada vez más efectivas y oportunas a las necesidades de la población. Hoy, las decisiones estratégicas las toma el Consejo Directivo, máxima autoridad del organismo, lo cual garantiza un enfoque transparente, plural y con visión ciudadana. En ese sentido, "expreso mi más amplio reconocimiento y agradecimiento a las mujeres y hombres que conforman el Consejo Ciudadano y Directivo, por su invaluable contribución para fortalecer el servicio público que se otorga".

15

Gracias a la gestión responsable de los recursos, hoy el MIAA, es un organismo financieramente superavitario, lo que permite fortalecer la infraestructura hidráulica y el equipamiento para beneficio de la población. En este período se han invertido 202.6 millones de pesos, para mejorar la infraestructura de agua potable.

Como resultado de lo anterior, se hicieron importantes inversiones entre las que destacan: la rehabilitación del tanque regulador El Cóbano con más de 17 millones de pesos; construcción de línea de conducción del pozo "El Conejal 2" a interconectarse con la línea del pozo "La Herrada", así como el suministro e instalación de equipamiento en varios pozos mediante lo cual se dispondrá de un mejor servicio en beneficio de



diversas colonias entre las que destacan: *Real del Sol, Villerías, Haciendas de Aguascalientes, Villas de las Fuentes, Lomas de las Fuentes, Vistas del Valle, Santa Anita, Mirador de las Culturas I y II, Municipio Libre, Rodolfo Landeros, El Picacho, Nueva Castilla, San Ignacio, Fuentes del Lago y Azul Vasconcelos*, entre otras.

PRINCIPALES OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	
OBRA	MONTO
Rehabilitación de tanque regulador "El Cóbano" de 10 mil metros cúbicos de capacidad.	\$17,285,608.59
Construcción de línea de conducción del pozo "P-104b El Conejal 2" a interconectarse con la línea del pozo "P-146 La Herrada".	\$15,877,076.58
Suministro e instalación de equipamiento electromecánico al pozo "P-192 Natura 5", distrito Cartagena.	\$10,263,709.86
Suministro e instalación de equipamiento electromecánico al pozo "P-199 La Herrada 2".	\$10,020,321.86
Suministro e instalación de equipamiento electromecánico al pozo "P-028b El Conejal 1", distrito Miradores.	\$9,742,309.42

### **"La cobertura de la red de agua potable se ubica en 99.06%"**

Las inversiones realizadas han coadyuva para que **la cobertura de la red de agua potable se ubique en 99.06 por ciento** y la de la red de alcantarillado en el 98.89 por ciento, siendo estos valores de **los más altos a nivel nacional**, lo que significa que casi toda la población del municipio de Aguascalientes, cuenta con estos importantes servicios públicos. Se incrementó el tiempo promedio de las horas de servicio al pasar de 16 horas por día el año pasado a 17.4 horas durante el presente año, lo anterior permitió que en promedio el 67.6 por ciento de las tomas de agua, tuvieran un servicio continuo.

16



Se mejoró **el reúso del agua tratada al pasar del 41.75 por ciento al 46.6 por ciento** en este primer año de administración. Con ello avanzamos de manera importante, en la sostenibilidad de nuestros recursos hídricos, con lo cual la población tendrá la seguridad de que contará con el vital líquido en los próximos años.

Un total de **96 millones de pesos en equipamiento** se invirtieron de la siguiente forma: **25.2 millones de pesos** para fuentes de abastecimiento, destacando por su importancia, la compra de: 70 bombas sumergibles, **50.4 millones de pesos** para fortalecer el parque vehicular, el cual incluye la adquisición de un camión hidroneumático para desazolvar; **cuatro millones de**





**pesos** para equipo destinado al mantenimiento de redes de alcantarillado; **2.5 millones de pesos**, para equipamiento de cuadrillas de bacheo; 5.6 millones de pesos en equipamiento de las plantas de tratamiento, y 8.3 millones de pesos para la compra e **instalación de cinco mil micromedidores de lectura remota**, lo que permitirá mayor precisión en la facturación, reducción de costos operativos, detección temprana de fugas para facilitar la gestión de los recursos y promover un uso más eficiente del agua.

Gracias a estas acciones, la población hoy cuenta con una mejor infraestructura hidráulica y equipamiento que le permite recibir un servicio público con cantidad, continuidad, cobertura y calidad.

Se implementó el proceso para que **los estados de cuenta ahora sean digitales y se envíen directamente a los teléfonos celulares de los usuarios**. Esta medida generará un doble beneficio: facilitaremos a la población el cumplimiento de sus obligaciones de pago, traslados, y contribuir al cuidado del medio ambiente.

17



## MODELO INTEGRAL DE AGUAS DE AGUASCALIENTES



En la presente administración municipal, **se impulsó la cultura del agua**, como uno de los principales elementos que **permitirán crear conciencia en la población en general** sobre la importancia del agua como recurso vital y **fomentar su uso responsable**, para garantizar su disponibilidad presente y futura. En ese sentido, se dió **prioridad a los programas dirigidos a niños y jóvenes**, a través del programa **“MIAA FEST en tu Escuela”**, donde se atendieron un total de 16 mil 253 personas, de las cuales 15 mil 114 fueron alumnos, 708 docentes y 431 padres y madres de familia. Se impartieron más de 550 talleres en 137 escuelas. Adicionalmente, se brindó capacitación a dos mil 338 servidores públicos dentro del programa **“El servidor público y su impacto en el ciclo del agua”**; se tuvo una asistencia de mil 642

participantes en eventos relacionados con el **Día Mundial del Agua**. Se llevó a cabo el evento **“Colillatón”** para recolectar colillas de cigarro, contado con la participación de más de 100 voluntarios y se participó en la mega limpieza y recuperación de la Presa de los Gringos y El Centro Ambiental de ese lugar, donde colaboraron más de 500 personas entre estudiantes y servidores públicos.

18

Es muy importante hacer un reconocimiento a la población ya que, gracias a sus pagos puntuales, se han podido generar los recursos que permitieron financiar sanamente las inversiones en infraestructura y equipo.



## Oportunidades para todos.

Fomentar la economía social, donde todos los habitantes tengan acceso a oportunidades de empleo, emprendimiento para promover el desarrollo económico sostenible e inclusivo, además de facilitar esquemas de promoción de turismo médico.



**En el primer año de gestión, se llevaron a cabo 62 eventos de vinculación laboral de la siguiente forma:**

- **51 Ferias Virtuales de Empleo**, facilitando el acceso a vacantes desde cualquier punto del municipio. Participaron 450 empresas ofertantes, se atendió a tres mil 35 personas: mil 323 mujeres y mil 712 hombres, de los cuales dos mil 484 fueron canalizados y 994 contratados.

- **Diez Ferias Presenciales**, con atención directa y personalizada en puntos estratégicos. Participaron 450 empresas ofertantes, se atendió a tres mil 510 personas: mil 584 mujeres y mil 926 hombres, de los cuales tres mil 510 fueron canalizados y mil 404 contratados.



Un evento especial de Conexión Laboral, orientado a perfiles específicos y networking entre empresas y buscadores de empleo. Participó una empresa ofertante, se atendió a 561 personas: 209 mujeres y 352 hombres, de los cuales 561 fueron canalizados y 202 contratados.

Estas acciones permitieron la **colaboración de 450 empresas** que pusieron a disposición aproximadamente mil **700 vacantes** permanentes. El programa tuvo un alcance total de seis mil 555 personas atendidas, de las cuales se logró colocar a dos mil 600 ciudadanos en empleos formales, lo que representa una efectividad general del 40 por ciento en colocación laboral.

19

En cuanto al impacto geográfico y social, se visitaron diez tianguis municipales para acercar información y servicios directamente a comunidades con menor acceso digital. Además, **se fortaleció la estrategia virtual mediante la publicación continua de vacantes en redes sociales oficiales y la participación activa en los Miércoles Ciudadanos**, acercando oportunidades directamente a la población.

Durante el primer año de gestión, **se incorporaron 74 nuevas empresas al programa de "Bolsa de Trabajo"**, a las cuales se les brinda seguimiento de manera semanal para mantener actualizadas sus vacantes y validar las contrataciones realizadas. La misión de esta administración es impulsar el crecimiento económico de la población del municipio mediante programas

**"El monto aprobado para la entrega de apoyos fue de 11 millones 128 mil pesos"**



orientados a mejorar el bienestar social, **fomentar el empleo e incrementar los ingresos de las y los ciudadanos**, se gestionaron recursos que permitan un desarrollo económico sustentable, justo y equilibrado.

Se ha establecido la **entrega de apoyos económicos destinados al inicio o fortalecimiento de negocios**, fomentando el autoempleo y evaluar el nivel de vida de las familias del municipio. La estrategia se orienta a facilitar el emprendimiento y el crecimiento de negocios mediante el acompañamiento técnico, asesorías personalizadas y formación empresarial generando un entorno propicio para un desarrollo económico. Se destacan acciones como la entrega de apoyos a más de 300 personas, con un monto superior a un millón de pesos mediante el programa, **"Empoderando Mujeres"**; más de 50 apoyos con un monto de 200 mil pesos, del programa **"Emprendimiento Incluyente"**; más de 70 apoyos con un monto superior a los 500 mil pesos con el programa **"Impulso a tu Negocio"**; más de diez apoyos con un monto superior a los ciento cincuenta mil pesos del programa **"Promoción al Fortalecimiento Empresarial y Educativo"**.

20



Para el ejercicio 2025, **el monto aprobado para la entrega de apoyos fue de 11 millones 128 mil pesos**, los cuales se comenzaron a destinar en el mes de junio, luego de un estudio previo a los solicitantes que se realizó en acatamiento a las reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado. Para que las pequeñas empresas no se vean afectadas con la instalación de grandes tiendas de conveniencia, se han desarrollado **29 estudios de impacto**





**socioeconómico**, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad en el entorno urbano y comercial, particularmente en zonas con alta densidad de pequeños negocios o con vocación productiva específica, en donde dichos estudios en un radio de influencia permitirá a los pequeños negocios tener un desarrollo fortuito sin ser afectados por grandes cadenas.



Conscientes de que la capacitación es la base del crecimiento económico sostenido, se implementó el programa **“Capacitación Empresarial”**, que brindó las herramientas necesarias a más de 650 ciudadanos emprendedores del *municipio de Aguascalientes*, con especial atención a delegaciones y poblaciones vulnerables. A través de los cursos de **“ABC del Emprendedor en tu Delegación”** y **“Herramientas Digitales”** se busca brindar a la ciudadanía un conjunto integral de herramientas teóricas y prácticas orientadas al fortalecimiento de capacidades en materia de emprendimiento, economía, gestión de negocios e introducción a la inteligencia artificial, con el propósito de impulsar el desarrollo de competencias. Dichos cursos están enfocados en acercar oportunidades de formación a las zonas con menor acceso a servicios formales donde las delegaciones atendidas fueron Jaltomate, Morelos, Calvillito e Insurgentes, en donde se lograron capacitar a 127 personas en distintos oficios.

En los **“Ciclos de Capacitaciones para Emprendedores y Empresarios”** se abordaron temas clave como finanzas, análisis de costos, marketing e inteligencia artificial aplicada a los negocios. En un periodo de nueve días se brindó capacitación a más

21



de 500 personas, en su mayoría microempresarios y emprendedores en etapas tempranas de desarrollo, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la gestión eficiente y el crecimiento sostenible de sus proyectos.

**El “ABC del Emprendedor”** en los Miércoles Ciudadanos tiene como finalidad brindar herramientas básicas en temas clave para el desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad de iniciativas productivas, contribuir así a la consolidación de una cultura emprendedora, por ello se aprovecha los miércoles ciudadanos como plataforma estratégica.

Se implementó el programa **“Abuelito Emprendedor”** como parte de las acciones orientadas a promover la inclusión económica y social de sectores históricamente excluidos, esta iniciativa inédita está dirigida a fomentar el emprendimiento en adultos mayores. El programa se desarrolló en dos sedes y con distintas etapas: talleres formativos, exposición de proyectos, evaluación de propuestas y una ceremonia de premiación, en cada sede **se otorgaron 60 mil pesos en estímulos económicos**, distribuidos entre los cinco proyectos mejor evaluados, como reconocimiento al esfuerzo y viabilidad de las ideas presentadas. Con base en la logística se estima una capacitación efectiva de más de 120 adultos mayores, quienes adquirieron conocimientos y habilidades para su logística propia.

22

Se emprendió el **“Desafío Snack: Ideas que nutren”**, una iniciativa que tuvo como propósito fomentar el emprendimiento local y promover hábitos de alimentación saludable entre la población. Este concurso convocó a 50 personas mayores de 18 años a presentar propuestas innovadoras, deliciosas y equilibradas de snacks o bebidas elaboradas a partir de frutas, verduras, cereales o semillas; incentivando



la creatividad culinaria, en donde se entregaron estímulos económicos de veinte mil pesos a los primeros cinco proyectos destacados.

En el **Centro de Atención al Turista (CAT)** se brindó atención personalizada a un total de **tres mil 964 visitantes**, quienes recibieron orientación, recomendaciones y materiales informativos para mejorar su experiencia en la ciudad. De estos **visitantes, mil 252 fueron locales, dos mil 238 nacionales y 474 internacionales**, muestra de la proyección del municipio a nivel internacional. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, promover el talento local y fomentar el consumo de productos *hechos en Aguascalientes*, se habilitaron espacios de exhibición y venta dentro del **Centro de Atención al Turista (CAT)** para 20 artesanos locales. Estos espacios les permitieron mostrar la riqueza de su trabajo a través de piezas únicas elaboradas con técnicas tradicionales, al mismo tiempo que generaron oportunidades directas.



Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico de los emprendedores y permitir a los turistas llevarse una parte auténtica de Aguascalientes y generar un vínculo más profundo con el territorio se realizó el **Pabellón Turístico**, un espacio gratuito para la venta de productos locales que benefició a 330 artesanos y emprendedores durante este primer año de administración.

Durante el periodo se organizaron diversos festivales que fortalecieron la identidad cultural e impulsaron la economía local, generando una importante derrama económica, **"La Trianada"** en el emblemático Jardín del Encino que



reunió a **18 vinícolas, siete stands de gastronomía y artesanías taurinas, y ofreció más de 40 actividades culturales en 2025, reunió a 13 mil asistentes** y dejó derrama económica superior a un millón de pesos; el **Festival del Condoche** reunió a 16 productores locales en el Patio de las Jacarandas, donde se llevaron a cabo más de diez actividades culturales que resaltan la riqueza gastronómica y artística de la región, **congregó a siete mil 500** personas con una derrama mayor a 310 mil pesos; el **Festival del Tamal** donde 16 productores ofrecieron una amplia variedad de tamales y atoles atrajo a seis mil visitantes y generó más de 150 mil pesos; el **Festival del Taco** con la participación de 25 stands gastronómicos y cinco presentaciones culturales convocó a cuatro mil 500 asistentes con ingresos que superaron los 260 mil pesos. Asimismo, el **Festival del Mezcal y Maguey**, ayudó a impulsar y posicionar el mezcal de Aguascalientes junto con el **Festival de la Cerveza Artesanal**, ambos contribuyeron al impulso de productores locales y posicionar a Aguascalientes como un destino gastronómico y cultural de relevancia.



24





Se sostuvieron reuniones estratégicas para impulsar el **"Turismo Médico Seguro"**, los **"Barrios Mágicos"** y la oferta gastronómica y cultural de Aguascalientes. En este periodo, se concretó la firma de convenios de colaboración para promoción turística con Puerto Vallarta el 23 de junio; con Bahía de Banderas, Nayarit, el 24 de junio y San Juan de los Lagos el 13 de junio. Se tuvo una participación destacada en el **Festival del Día de Muertos en Guanajuato** y en la **FITUR 2025**, realizada en Madrid, España. En materia de **"Turismo Médico"**, se certificaron dos hospitales, 80 médicos y nueve hoteles, se creó el **Consejo Médico para Turismo Médico** y se llevó a cabo la mesa de trabajo **"Turismo Médico: Visión 360"**, fortaleciendo así la proyección del municipio como un destino confiable y competitivo a nivel nacional e internacional.

25





Coordinamos esfuerzos con el **“Consejo de la Ciudad”** para la elaboración del **Plan de Desarrollo Municipal** con las mesas de trabajo del Consejo, tomando en consideración los **cinco pilares del Plan de Desarrollo Municipal: Más Seguro, Más Próspero, Más Limpio, Más Parejo y Más Nuestro**, quedando conformadas las mesas de trabajo de la siguiente manera: Congreso internacional sobre el diseño interior y futuro de la ciudad; Panel Aguascalientes a través de su historia: Presidentas y presidentes municipales; Taller de diseño interior de la ciudad de Aguascalientes; Banco de proyectos e inversión para la ciudad de Aguascalientes y el Observatorio Urbano sobre la ciudad de Aguascalientes, cuyo principal objetivo es coadyuvar con las dependencias municipales a la realización de sus programas.

### **Segundo Congreso Internacional denominado “La No Ciudad”**

26

Se proyectó para el **450 Aniversario de la Ciudad de Aguascalientes** la realización de un evento cuyo objetivo es reconocer a las y los expresidentes que han estado al frente de la administración pública en el municipio de Aguascalientes, a fin de reconocer su trabajo, así como los principales logros de su gestión en pro del desarrollo de la ciudad. En el marco del mismo aniversario se gestionó la realización de un libro cuyo contenido sea la esencia e historia de Aguascalientes, la infraestructura, el actuar de los presidentes y presidentas a lo largo de la historia de la ciudad.

**Vinculamos con las universidades trabajos y proyectos así como la realización del segundo congreso internacional denominado “La No Ciudad”** cuyo objetivo es reflexionar colectivamente sobre los aspectos sociales y espaciales que definen la habitabilidad urbana, **repensar la ciudad como un lugar de convergencia entre arquitectura, comunicación visual, diseño, sociología, movilidad y antropología**, porque un lugar bien pensado y proyectado hacia el futuro hace posible una ciudad más humana y con mejor calidad de vida.

Logramos la **firma del convenio de colaboración con las instituciones educativas públicas y privadas de nivel media y media superior**, este convenio





trianual, y único con la administración vigente el cual es válido con todos los entes municipales y órganos públicos descentralizados municipales, dicho documento es el que rige la actividad y relación con cada institución viéndose beneficiados la sociedad estudiantil hidrocálida, **obteniendo más de 150 becas por parte de universidades** y por parte de los entes municipales otorgando la liberación de sus prácticas profesionales, servicio social, pláticas, cursos, capacitaciones; del mismo modo los más de **siete mil 300 trabajadores municipales, así como sus familiares directos** gozando de acceso a becas de estudio, con la participación activa de 41 instituciones para fortalecer a la sociedad y formar académicamente a la juventud hidrocálida.



A través el programa **"Un Libro por Aguascalientes"**, de manera continua se recaudan libros infantiles, de arte, académicos, de literatura, enciclopedias, y otros más sin clasificar que se encuentren en buen estado, para darles un buen destino logrando en lo que va de esta administración un acumulado de **10 mil 320 libros**, cuyo fin es incrementar el acervo de las bibliotecas públicas; por acuerdo de colaboración con el **Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA)** también las escuelas públicas, jardines de niños, primarias y secundarias que requieran enriquecer sus bibliotecas y sus espacios de estudios, para motivar y fomentar a las infancias a la lectura, viéndose favorecidas con **dos mil 138 libros donados**, en beneficio de cuatro mil quinientos niños y niñas de siete escuelas de distintos niveles, desde preescolar, primarias y secundarias.

Logramos con el sector hotelero y restaurantero la firma de convenio **"Aguas con las lluvias"** con acciones para prevenir, concientizar y enfrentar de forma coordinada las inclemencias que la temporada de lluvias y huracanes pudieran afectar al sector más vulnerable de la sociedad, ofreciendo a quienes se vean perjudicados alojamiento, así como alimentación a la sociedad, fomentando una cultura de corresponsabilidad ciudadana para la protección de la población.

Más de **50 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)** han sido beneficiadas con un espacio en los **"Miércoles Ciudadanos"**, en donde pueden promover sus actividades, difundir sus proyectos y entablar vínculos con las personas que acuden, además de ser un lugar adecuado en el cual interactúan con los medios, acciones de gran ayuda y utilidad.





El programa **"Presidente de Frente"** consolidó la cercanía con la población, mediante visitas en más de quince colonias y fraccionamientos, atendiendo cerca de quinientas peticiones ciudadanas, de las cuales el **90 por ciento fueron atendidas** en temas prioritarios como: Seguridad, Servicios públicos, Obra Pública, Agua Potable, Desarrollo Urbano y Desarrollo Social, **en beneficio de más de 70 mil habitantes.**

En el marco de Ciudades Hermanas, el Municipio recibió a embajadores de Turquía y al Cónsul Honorario de España, fortaleciendo lazos internacionales. **Aguascalientes fue sede del Segundo Encuentro de Ciudades Hermanas, con la participación de 14 ciudades.** En el evento se ratificaron 12 hermanamientos, dos quedaron en espera de firma protocolaria y se formalizó uno nuevo con Villa de Álvarez, Colima. Estas alianzas, permitieron establecer mesas de trabajo sobre Seguridad Pública, Gobierno Digital, Agua Potable y Servicios Públicos, posicionando al Municipio como referente y ejemplo a nivel nacional e internacional.

29

Por primera vez, **el municipio postuló su participación a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO,** basada en un análisis integral de los programas educativos locales, con el objetivo de fomentar un aprendizaje inclusivo, continuo y sin distinción de edad, género o condición social, esperando respuesta a esta solicitud entre enero o febrero del 2026.

Durante este periodo se atendieron dos mil trescientas personas de entre los seis y 60 años a través del Programa **"Prevención Jóvenes sin adicción"**, en diversas Instituciones educativas, Centros de Rehabilitación y Comités del Buen Orden.



## **“Incremento en la percepción positiva del servicio del agua potable que pasó de 47% en 2024 a 60.62% en 2025.”**

Se llevaron a cabo **15 sesiones de Gabinetes Temáticos**, permitiendo una coordinación transversal entre dependencias municipales, generando acuerdos en beneficio de la ciudadanía. Además, se realizaron 100 reuniones con enlaces de dependencias municipales, dos con personal del **IMPLAN** y cuatro auditorías en algunas dependencias con el objetivo de evaluar los indicadores del Plan Municipal de Desarrollo.

En cuanto al análisis de información, se aplicaron **nueve mil seiscientas encuestas aplicadas cara a cara**, derivadas de **seis estudios de opinión**: tres de evaluación en delegaciones, uno en centros de atención de **MIAA**, uno en el servicio de **MIAA** y uno más sobre los Servicios Públicos, esta información permitió conocer las principales necesidades ciudadanas. Destacando **el incremento en la percepción positiva del servicio del agua potable que pasó de 47 por ciento en 2024 a 60.62 por ciento en 2025**.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia institucional, **se realizó por primera vez un análisis operativo y administrativo en dos dependencias municipales**, enfocado en la optimización de procesos y mejora en la calidad del servicio.



En coordinación con dependencias municipales **se organizaron tres torneos deportivos (box, fútbol y ajedrez)** dirigidos a jóvenes de 13 a 30 años en proceso de rehabilitación, atendiendo a quinientas personas y sus familias.

Con el Gobierno del Estado **se intervinieron diez polígonos con alta incidencia delictiva**, mediante ciento veinticinco acciones preventivas, para fortalecer la seguridad y tejido social.

Se firmaron dos convenios en apoyo a asociaciones civiles y religiosas, para fomentar la certeza jurídica y promover actividades en ciencia y tecnología. Como enlace con estas organizaciones, se visitaron 22 centros de rehabilitación cristianos y gestionó ante dependencias estatales y municipales la organización de dos convenciones, incluyendo eventos de Alcohólicos Anónimos y personas en rehabilitación, **beneficiando a 600 personas**.

Se brindó apoyo a ocho eventos diocesanos y 25 fiestas patronales, asistiendo a más de 20 mil personas tanto presencial como a través de medios de comunicación. Para su correcta organización, se llevaron a cabo 60 reuniones de planeación con diferentes dependencias, logrando atender 395 gestiones. En total estas acciones **beneficiaron directamente a cerca de 25 mil personas**.

## Trámites accesibles al ciudadano y administración eficiente.

Facilitar y agilizar los trámites municipales, permitiendo a los ciudadanos realizar gestiones de manera rápida y eficiente, eliminando requisitos innecesarios, transparentando los procesos, a través de la planeación y gestión de recursos.

31

Impulsamos nuestro compromiso con las y los colaboradores de esta administración Municipal, para impulsar su preparación, mediante la colaboración con instituciones educativas, para **juntos combatir el rezago educativo**, logrando que 60 trabajadores concluyan sus estudios a nivel primaria y secundaria; permitiéndoles tener mejores oportunidades en sus empleos y en su vida diaria.

Reafirmamos el compromiso con las juventudes de nuestro Municipio, generando espacios para que los jóvenes puedan especializarse mediante el Servicio Social y Prácticas profesionales en las diversas dependencias municipales, permitiéndoles así aprender más sobre su formación académica, trabajo en equipo y responsabilidad, este año beneficiamos a más de 600 estudiantes de 66 instituciones educativas, del grado medio superior y superior.

Creamos el Catálogo de capacitación del Municipio de Aguascalientes, una herramienta estratégica que ha permitido planificar calendarios de **capacitación alineados a las necesidades específicas** de cada dependencia, estamos convencidos que la capacitación permite la expansión del desarrollo humano en sus espacios de trabajo y el cumplimiento de las metas establecidas





32

en el **Plan de Desarrollo Municipal**, beneficiando a más de cinco mil servidores públicos, fomentando las competencias mediante la adquisición de conocimientos habilidades y experiencia, mismas que se evalúan anualmente.

Las acciones implementadas durante este periodo han permitido combatir el rezago educativo entre los trabajadores municipales, brindar espacios de aprendizaje y profesionalización a cientos de estudiantes, y fortalecer las competencias del personal mediante un modelo de capacitación estructurado y estratégico.

Estos esfuerzos han contribuido a mejorar las oportunidades laborales, el desempeño institucional y el bienestar social, en línea con los objetivos del **Plan de Desarrollo Municipal**. Con estas iniciativas, seguimos construyendo un gobierno cercano, humano y eficiente, que apuesta por la educación y el crecimiento personal como pilares del progreso colectivo.

El Municipio de Aguascalientes por tercer año consecutivo está en primer lugar en el Avance de la Implementación de la **Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria** el cual es una evaluación que realiza el Observatorio Nacional a todos los Municipios del país, los resultados arrojados por la evaluación determinan que somos **el Municipio que obtuvo el mayor porcentaje** en la implementación de las herramientas de **Ley General de Mejora Regulatoria** lo que a la ciudadanía representa ofrecerle mejores trámites y servicios porque se cuenta con mayor digitalización, se disminuyen requisitos así como menor tiempo de respuesta, así mismo se les ofrecen herramientas como Expediente Digital donde se hacen



trámites totalmente en línea, otra herramienta es la Protesta Ciudadana que sirve para que el ciudadano pueda emitir sus desacuerdos al realizar trámites y servicios en el Municipio y sobre todo somos referente nacional en contar cada vez con mejores prácticas regulatorias.

**El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes** cuenta con el **certificado No: 1125449** mismo que extiende la empresa Inter-Américas Standards Services, S.C. (INTEGRA) y opera un **"Sistema de Gestión de Calidad"** que cumple con los requerimientos de la norma **ISO 9001-2015**.



33

Asimismo 13 dependencias están en el alcance con 29 procesos en su totalidad, entre los cuales se encuentran:

- Miércoles ciudadano
- Conservación de vialidades y mantenimiento de obra
- Disposición final de residuos en el relleno sanitario San Nicolás
- Recursos naturales y biodiversidad
- Control de armamento
- Cobro del impuesto predial
- Servicios jurídicos en el DIF Municipal
- Difusión de campañas en radio y televisión

Esto genera que la ciudadanía tenga la certeza de que está recibiendo un servicio de calidad acorde a sus necesidades.



El Centro de Atención Municipal (CAM), tiene como propósito brindar a la ciudadanía un espacio integral para la gestión de trámites, servicios municipales, orientación ciudadana y cumplimiento fiscal. Durante el primer semestre de 2025, se han obtenido importantes avances en la mejora de procesos, calidad de servicio, eficiencia administrativa y recaudación de ingresos.



### **Objetivos Estratégicos:**

- Brindar atención eficiente y con calidad a la ciudadanía.
- Optimizar los servicios municipales en el CAM.
- Incrementar la atención de necesidades mediante acciones de innovación tecnológica y personalizada.
- Promover la participación ciudadana y cumplimiento fiscal.
- Principales logros:
  - Más de 100 trámites y servicios integrales en el Centro de Atención Municipal (CAM) que corresponden a los dos niveles de Gobierno (Municipal y Estatal).
  - Consolidación de nueve oficinas de orden Municipal y Estatal en un solo lugar, incorporando recientemente un módulo de atención de trámites
  - Se han realizado más de dos millones 37 mil 129 atenciones en el CAM, manteniendo el nivel de satisfacción de la ciudadanía en 95 por ciento de acuerdo con la encuesta realizada por la Oficina Ejecutiva en los meses de enero a marzo, temporada de mayor afluencia.
  - Mantenemos la certificación en la norma ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad, del proceso de Atención a usuarios/as en el CAM, con lo que se refrenda el compromiso con la ciudadanía de ofrecer un servicio integral y en el menor tiempo posible (14 minutos de espera promedio).
  - El CAM a través del Departamento del Centro de Contacto Digital 072, ha recibido y canalizado un total de 22 mil 645 reportes ciudadanos, a través de la Línea 072, WhatsApp Ciudadano, WhatsApp de Delegaciones, y mediante la Línea 070, destacando en cuanto al indicador del Programa de Desarrollo Municipal, en el apartado de "Oportunidades y Procesos Orientados al Ciudadano", dentro del Programa "Trámites Accesibles al Ciudadano y Administración Eficiente", se ha logrado el 99.7 por ciento en la vinculación de los reportes de la ciudadanía con las adscripciones adecuadas, para su correcta atención.

34



Los logros alcanzados, reflejan el compromiso del CAM con la mejora continua en la prestación de servicios. Con base en los avances obtenidos y los retos identificados, se continuará trabajando para fortalecer la atención integral, la mejora en la experiencia ciudadana, la eficiencia administrativa y la transparencia.



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**



## COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En nuestra ruta de **transformación digital**, se ha desarrollado a **"Markitos"**, un agente de inteligencia artificial inspirado en nuestro escudo heráldico y disponible a través de **WhatsApp**. Funciona sin restricciones de horario, beneficiando especialmente a personas adultas mayores, con movilidad reducida o a quienes buscan optimizar su tiempo. **"Markitos"** ofrece una amplia gama de servicios como el pago de predial, consulta de recibos anteriores, pago de multas de tránsito, reportes de servicios públicos y atención por parte de un asistente especializado.

36

Gracias a su interacción mediante lenguaje natural, **"Markitos"** se ha consolidado como una herramienta intuitiva, accesible y amigable. Prueba de ello son los **más de 24 mil ciudadanos que han interactuado con él** para cumplir con sus obligaciones y obtener información valiosa. Su impacto también se refleja en la recaudación de más de 16 millones de pesos, consolidando la eficacia de los canales digitales y fortaleciendo la cultura de participación ciudadana.

Como parte de este proceso de modernización, transformamos nuestro **Portal Institucional** con mejoras que optimizan la experiencia de usuario y facilitan la consulta de programas y servicios. A la fecha, **se ha superado el millón de visitas**, reflejo del creciente interés ciudadano y la funcionalidad de la plataforma. Para enriquecer la oferta digital, se **integraron micrositios** como **"Mitos y Leyendas"**, **"Banda Sinfónica"**, **"Barrios Mágicos"** y el destacado sitio de **"Turismo Médico"**, disponible por primera vez en cinco idiomas (español, inglés, japonés, alemán y francés), que busca posicionar a Aguascalientes como un destino estratégico para la atención médica certificada.

El portal también incorpora la **Normateca Municipal**, una plataforma que brinda acceso rápido y sencillo al marco normativo del municipio, tanto para profesionales como para la ciudadanía en general.



El **Centro Municipal de Pagos en Línea** se fortaleció con la incorporación de **15 nuevos conceptos de cobro, sumando un total de 50 servicios disponibles para pago digital las 24 horas del día, los 365 días del año.** Esto nos permitió alcanzar un **récord histórico de recaudación en línea de 177 millones de pesos** durante el último año, lo que representa un **incremento de más del 31 por ciento respecto al año anterior.** Esta cifra demuestra un aumento significativo en la confianza ciudadana hacia los medios digitales.

Para brindar servicios digitales más rápidos, seguros y estables, **renovamos el Centro de Procesamiento de Datos del Municipio** con una inversión superior a ocho millones de pesos. Esta modernización incluyó la **sustitución de servidores obsoletos por tecnología de última generación, que permitió aumentar en más de 60 por ciento la capacidad de procesamiento de información y en un 70 por ciento el almacenamiento disponible.** Además, optimizamos el consumo energético en un 30 por ciento, reduciendo también las necesidades de enfriamiento en un 40 por ciento.

Con esta renovación, garantizamos que los trámites digitales, las plataformas internas y los servicios en línea funcionen de manera más eficiente, continua y sin interrupciones, beneficiando directamente a las y los ciudadanos que hacen uso de estos servicios todos los días.

**El Municipio de Aguascalientes** se ha posicionado como un **referente nacional en innovación pública,** obteniendo **en 2024 cuatro reconocimientos en el certamen “Las Más Innovadoras”.** Uno de estos premios **fue otorgado a ECCO,** nuestro tablero de control que permite al presidente municipal tomar decisiones en tiempo real con base en datos financieros y operativos, mejorando la recaudación de impuestos, la optimización de recursos, asegurando una gestión transparente y eficaz en beneficio de la ciudadanía.

**El servicio gratuito de internet** que se ofrece en el municipio **alcanza un millón 600 mil conexiones mensuales,** consolidándose como un recurso clave para el desarrollo educativo, económico y social, además de una herramienta estratégica para reducir la brecha digital.

Aguascalientes no solo adopta la tecnología, la transforma en una aliada estratégica del bien municipal. Cada acción implementada tiene como objetivo la satisfacción ciudadana a través de servicios de gran calidad. Somos un gobierno más cercano, eficiente y transparente al mejorar nuestra relación con la ciudadanía a través de la tecnología, porque el futuro digital no espera, y **en Aguascalientes, ya lo estamos haciendo realidad.**





**PILAR 03** ✨ ✨ ✨  
**AGUASCALIENTES**  
**+ LIMPIO**

Proporcionar a los habitantes del municipio servicios públicos eficientes, con inversiones estratégicas y un manejo responsable y transparente de los recursos públicos.

## Hacienda municipal y acciones de Gobierno.

Promover una administración financiera sostenible que garantice el equilibrio entre los ingresos y gastos del municipio, que posibilite realizar inversiones estratégicas a largo plazo y que permitan un gobierno eficiente que promueva la legalidad y el orden público.

Como resultado de la confianza y compromiso de la ciudadanía, **por concepto de recaudación de Impuestos Municipales pasamos de 858 millones al mes de octubre de 2024 a 958 millones en 2025;** en específico, el importe ingresado por concepto de Predial hasta el mes de octubre representa un ingreso acumulado de 659 millones de pesos, lo cual constituye 90 millones de pesos más que en 2024.

Con el objetivo de mejorar continuamente la atención de la ciudadanía, específicamente en el cobro de las diferentes contribuciones municipales, **el tiempo de atención en el área de cajas oscila en promedio dos minutos con 26 segundos.**

39

El trabajo coordinado entre Gobierno del Estado y el Municipio, permite que esté actualizada la base de datos sobre los valores catastrales, beneficiándose a la ciudadanía con el reconocimiento del incremento de su patrimonio familiar.

Asimismo, el Municipio de Aguascalientes, mostrando su responsabilidad con el pleno cumplimiento de la **Armonización Contable obtuvo como calificación promedio en este último año en las evaluaciones llevadas a cabo por el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) un 99.72 por ciento**, estando en uno de los mejores lugares a nivel nacional.

**Para constatar el manejo eficiente de las finanzas públicas**, a través de la **Institución Calificadora de Valores HR Ratings**, se realiza un examen sobre la gestión de los recursos municipales, el cual, **dio como resultado una calificación de HR AA+** y modificó la Perspectiva de Negativa a Estable para el Municipio de Aguascalientes.





Con el fin de apoyar la economía de las familias, **durante los meses de enero a marzo se otorgó un 10 por ciento de descuento en el pago de predial** por el concepto de pronto pago, así como un descuento de dos por ciento adicional con vigencia de todo el año para las personas que deciden pagar su predial en línea con tarjeta de débito. Y reiterando como prioridad la atención a grupos especiales como lo son:

***“Personas con capacidades especiales, adultos mayores, jubilados y pensionados, se les ha otorgado el 50 por ciento de descuento durante todo el año en su pago del impuesto predial.”***

Adicional a los descuentos establecidos para el pago del impuesto a la propiedad raíz, se realizó la apertura de cajas en las diferentes instalaciones municipales durante fines de semana y días festivos, lo anterior para proporcionar a la ciudadanía las facilidades necesarias para realizar el pago de diferentes contribuciones municipales. Aunado a lo anterior, se implementó el programa de **Acercamiento a los Centros de Trabajo**, colocando cajas especiales dentro de las principales entidades públicas y privadas del Municipio, ofreciendo a las trabajadoras y trabajadores, una opción más que los beneficia con eliminación de traslados y el respeto a su valioso tiempo.



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS PÚBLICAS**



Durante este periodo **se ha capacitado a un total de mil 535 personas entre ciudadanía y servidoras/es públicos**. Estas capacitaciones son en materia de **Derechos Humanos, Perspectiva de Género y No Discriminación**, generando así mayores herramientas para el reconocimiento, goce y promoción de los derechos humanos, la igualdad y el acceso a la justicia, demostrando que la administración actual está comprometida con la implementación de acciones para el reconocimiento de los derechos de toda la ciudadanía.

**La Unidad de Derechos Humanos del municipio de Aguascalientes** en su plan de trabajo tiene la **meta de capacitar por lo menos a cinco mil personas** durante la actual administración 2024-2027, es decir, más de la mitad de servidoras y servidores públicos que laboran y colaboran en la administración pública con la finalidad de tener personal empático, respetuoso y sobre todo que sepa la importancia de los derechos humanos, la no discriminación y la perspectiva de género para que la ciudadanía tenga la confianza que el municipio de Aguascalientes es pionero y se encuentra siempre capacitado para reconocer los derechos de todas las personas.

Se mantienen acciones en beneficio de la ciudadanía, en temas de **control en el exceso de ruido generado por música (Reforma al Código Municipal y el Reglamento de Justicia Cívica en materia de infracciones por producir ruido excediendo los límites establecidos)**, se realizan visitas a establecimientos y casa habitación cuando se generen quejas por exceso de ruido, en donde se verifica con decibelímetro que los niveles de ruido no excedan los 65 decibeles permitidos, se apercibe a los ciudadanos o encargados de establecimientos de mantener niveles moderados y en caso de reincidencia se levanta acta correspondiente, **durante este periodo se han realizado 107 mil 935 visitas a establecimientos y domicilios particulares.**

41

Se aplican y desarrollan programas en beneficio de las comunidades, uno de estos programas es el llamado **"Reconstruyendo Vidas"** que tiene como finalidad promover una participación ciudadana responsable ante actos que ameritan sanciones por faltas administrativas, con ello se aportan importantes acciones sociales para el bien común, dentro de las que destacan, el trabajo compartido de los infractores administrativos y de los vecinos, en el **desmalezado de áreas públicas, barrido bajo puentes, rehabilitación del Rastro Municipal** con acciones de limpieza y pintura, además de poda de pasto en **Panteones Municipales**, al día de hoy, **un total de 19 mil 563 infractores han realizado el servicio comunitario**; de este universo de infractores, solo tres mil 904 participaron para aplicar en la bolsa de trabajo y 767 enviaron solicitud de empleo al Municipio.





42

Como parte de las estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir conductas que atenten contra el orden público, se creó **el Juzgado Cívico Especializado en Personas Adolescentes**, el cual inició sus actividades el 18 de abril de 2025, con un enfoque multidisciplinario, de derechos humanos y con perspectiva de infancia, **tiene como objetivo establecer mecanismos de protección, reintegración y rehabilitación** para las personas adolescentes que se han visto involucradas en la comisión de faltas administrativas o conflictos comunitarios, hasta la fecha, se han puesto a disposición del **Juzgado Cívico Especializado un total de 585 personas adolescentes**, siendo la mayoría de ellas del sexo masculino. Es importante destacar que se ha registrado una disminución del 90 por ciento en el número de adolescentes retenidos.

Se han celebrado **un total de 150 audiencias**, en las cuales se ha garantizado el derecho de ser escuchadas a las personas adolescentes, durante estas audiencias, se realizan gestiones orientadas a atender las necesidades específicas de cada caso, brindando atención mediante la canalización a instituciones especializadas, de acuerdo con los riesgos psicosociales identificados, a fin de evitar la reincidencia, brindando factores protectores y generando corresponsabilidad por parte de los padres y madres de familia. En este sentido, **durante el periodo se han gestionado 159 canalizaciones a diversas instituciones especializadas en salud mental**, atención a adicciones, inserción laboral y educativa, actividades deportivas, entre

otras, con el objetivo de brindar una atención integral que responda a las condiciones y necesidades específicas de cada persona adolescente.

Entender los cambios sociales, demográficos de las comunidades es importante para poder **desplegar acciones positivas que mitiguen o eliminen la problemática**, por lo tanto,



la capacitación y entrenamiento constante de nuestro personal de juzgados cívicos es de vital importancia.

En total, **se capacitaron a 50 personas, entre jueces, secretarios, médicos, psicólogos, trabajadores sociales y personal de custodia**, fortaleciendo con ello las competencias técnicas e interinstitucionales requeridas para una atención efectiva y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de infancias y adolescencias.

Como parte del proceso de profesionalización y fortalecimiento institucional, **22 personas han sido certificadas como facilitadores en Justicia Cívica**, tras haber recibido capacitación especializada por parte del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes. Estas personas cuentan con las competencias necesarias para llevar a cabo procesos de mediación y conciliación conforme a los principios de imparcialidad, confidencialidad, voluntariedad y legalidad. Esta certificación garantiza que el programa sea implementado por personal debidamente preparado, contribuyendo así a una atención efectiva, ética y profesional de los conflictos comunitarios.



## Transparencia y rendición de cuentas.

Mejorar el acceso y la calidad de la información pública para que los ciudadanos puedan conocer de forma clara y oportuna, la manera en que los recursos públicos se aplican conforme a las leyes vigentes.

El comunicar de manera efectiva el trabajo que se lleva a cabo en el **Municipio de Aguascalientes**, se ha logrado gracias a las herramientas de difusión oportunas y de interacción inmediata, como las redes sociales, los medios tradicionales y alternativos; se busca dar a conocer las principales y más destacadas actividades, así como los diferentes servicios que se brindan a la población.

**En el primer año de gobierno se han implementado 40 campañas informativas** en medios digitales, prensa, radio y TV, entre otros, para, además, interactuar con la ciudadanía y alcanzar una mayor aceptación de los programas y acciones que implementa el Municipio de Aguascalientes.

44

Con el lanzamiento de la campaña de **TURISMO MÉDICO SEGURO** se busca consolidar a Aguascalientes como uno de los centros logísticos del país, **pues cuenta con un gran potencial médico, turístico y económico para llevar a cabo intervenciones quirúrgicas de calidad, con personal profesional y seguro.** En una primera etapa se difundirá este programa en ciudades turísticas estratégicas, como Puerto Vallarta y San Juan de los Lagos, Jalisco, entre otros.

**“Se reconoció al programa “Turismo Médico Seguro” con el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2025”**

Se reconoció al programa **“Turismo Médico Seguro”** con **el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2025 que otorga la revista Alcaldes de México en la categoría de Innovación.** Este programa promueve la vinculación con profesionales de la salud, hospitales, hoteles y prestadores de servicios turísticos.

Recientemente se reconoció, a nivel nacional, el desempeño del presidente municipal, **Leo Montañez,**



en la revista **"CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO"**, en la edición del mes de junio, posicionándolo dentro de los mejores alcaldes del país.

**En coordinación con Gobierno del Estado**, durante la temporada de lluvias, julio y agosto, se implementó la campaña **Héroes de Casa, para reconocer el trabajo de las y los servidores públicos de Protección Civil, Bomberos, Paramédicos, Policía Preventiva y Policía Vial**, que colaboran en la importante labor de brindar auxilio a la población en casos de emergencias.

Otro proyecto trascendental es el **HOSPITAL VETERINARIO**, en el que se brindarán servicios de vacunación, desparasitación y consulta médica, entre otros; cuenta con consultorios, vestidores, quirófanos, sala de recuperación y resguardo de mascotas que se



atienden a costos accesibles. Además, esta labor se complementa con la operación de quirófano veterinario móvil, para acercar los servicios a distintos puntos de la ciudad.

Entre las principales campañas informativas que se implementaron destacan **"Lunes, Día de Basura que no es Basura"**, prevención por temporada de lluvias, concientización social durante la **FNSM 2025** con la campaña **"¡No te pases!"**, Predial y Feria del Empleo, así como diversos programas de atención a la violencia contra las mujeres, **"Presupuesto Participativo"** a través

45

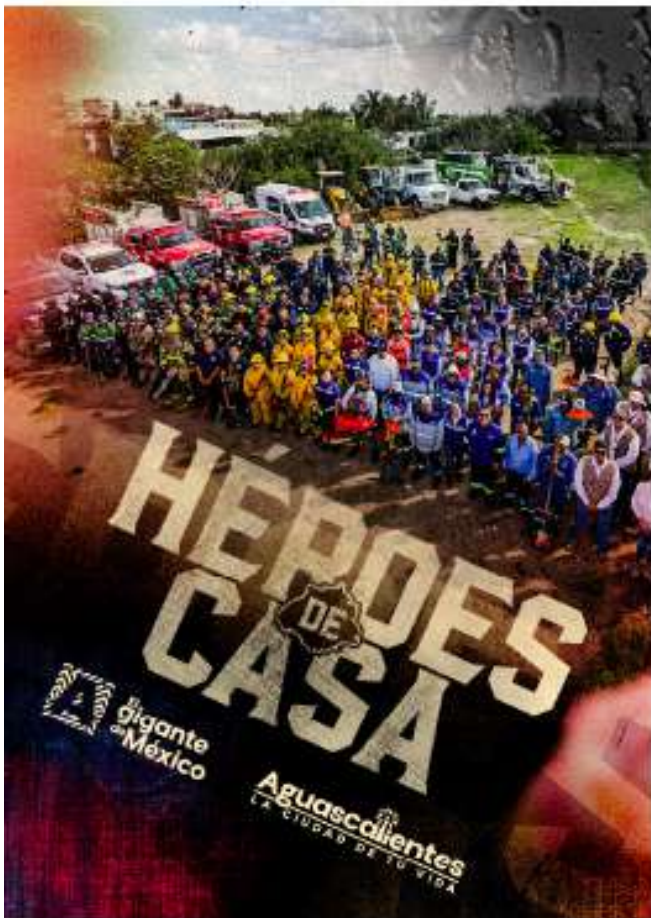
del cual la ciudadanía propone las obras públicas a realizarse y **"Todos Somos Familia"**, en la que se invitó a la población a colaborar en las tareas de limpieza de la ciudad.

También destacan campañas de **rehabilitación de vialidades** en distintos puntos de la ciudad; **"Si él se hace, tú no te hagas"**, para concientizar a los propietarios de mascotas a levantar las excretas de la vía pública y ayudar a mantener un medio ambiente saludable.



Se difundieron otras campañas como **"Presidente de Frente"** donde funcionarios del municipio de Aguascalientes realizan recorridos por distintas colonias para mantener contacto directo con la ciudadanía y canalizar las peticiones para eficientar la prestación de servicios públicos.

Asimismo, se realizaron campañas que referentes a festividades de Aguascalientes como el **"450 Aniversario de la Ciudad"**, **"Festival del Taco"**, **"Festival del Mezcal"**, **"Carrera La Pona"**, **"Huella Verde"**, **"Día Bolillo con Crema"**, **"Guerrero Azteca 2025"**, **"Premio Municipal al Mérito Deportivo"** y **"Premio de la Juventud"**, entre otras.



De esta manera, se cumple con la estrategia de mantener informada a la ciudadanía de forma clara y objetiva con la implementación de campañas de difusión que impactan positivamente en la percepción y cercanía hacia el gobierno municipal de Aguascalientes.



El 20 de marzo se reformó la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información**, así como la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados**, que extinguieron al INAI y al ITEA, a partir del 16 de mayo, le otorgaron a la Contraloría del Estado las facultades como Autoridad Garante Local. Dando pauta para iniciar con los trabajos al interior del Código y el Reglamento Municipal, para implementar el nuevo modelo de transparencia.

Tomando como **base fundamental el principio de transparencia** y de la rendición de cuentas, que no solo va en el gasto, si no en la certeza de todo acto realizado por el municipio de Aguascalientes, demostrando su responsabilidad en todo momento del actuar de sus servidores públicos, sus finanzas, en los permisos y licencias, todos los trámites que se realizan, en la seguridad pública, en todo momento. Por ello la importancia de renovar, actualizar y mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

De la mano, también se actualizan los procesos y normas tendientes a la protección de datos personales de los que el municipio tiene conocimiento, uso, tratamiento y por ello responsabilidad ante las autoridades, principalmente a los usuarios de esta información, que siempre y en todo momento estará segura.

Apartir de la profesionalización de las y los servidores públicos en general, en específico de las **Unidades y Enlaces de Transparencia, en todas las Dependencias y todas las Entidades del municipio**. Mejorando y registrando los procesos de transparencia y protección de datos personales, a partir de la capacitación, conforme a las áreas de la administración, **dando más de 400 horas de capacitación a servidores públicos** impartidas por la Unidad de Transparencia.

47

**Actualmente el municipio de Aguascalientes, como Sujeto Obligado, es el mayor generador de información dentro del estado de Aguascalientes** y uno de los que tramita más solicitudes de acceso a la información, con un estimado entre 600 a 700 por año y que van en incremento, como muestra de la responsabilidad en la rendición de cuentas.



Para el cumplimiento del **Control Interno de la Administración Pública Municipal**, se implementaron mecanismos para la prevención, corrección e investigación de las responsabilidades administrativas para cumplir con las atribuciones en materia de control, evaluación y transparencia en el manejo del recurso público, el cual opera bajo los **principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y rendición de cuentas**, realizando las siguientes acciones para orientar el desempeño de las funciones a los servidores públicos.

Con la finalidad de dar seguimiento al programa de **trabajo anual 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes**, se impartieron 14 capacitaciones para las personas servidoras públicas de diversas dependencias del municipio de Aguascalientes en materia de Responsabilidad Administrativa, Códigos de Ética y de Conducta, capacitando a un total de 448 servidores públicos, con el objetivo de prevenir, detectar y disuadir probables faltas administrativas.

Con el objetivo de dar certeza legal, transparencia y apego a la normatividad vigente en los procedimientos de compra, aplicación y destino de los recursos públicos, se efectuaron las siguientes acciones en las **Dependencias y Entidades del Municipio**:

Se participó en **11 procesos de licitación y en ocho concursos**, así como en los diferentes Comités; **se realizaron más de 728 arqueos**, logrando revisar más del 85 por ciento de fondos aperturados; **la supervisión de 28 eventos** de programas sociales y deportivos, **la revisión y supervisión a las obras públicas** y servicios relacionados con las mismas; se revisó y analizó la documentación soporte de los procedimientos; **la verificación de 74 obras llevadas a cabo por la Secretaría de Obras Públicas**; la verificación de **11 obras ejecutadas por CCAPAMA**; y **ocho obras ejecutadas por MIAA**.

48



Con dichas acciones se logró verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normatividad y de las disposiciones jurídicas aplicables en materia de planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, operación, control y evaluación de las obras públicas y de los servicios relacionados con éstas, que se realizaron por la administración directa y/o por contrato.

Se logró cumplir con el **100 por ciento de la declaración patrimonial** de modificación, ya que se realizaron un total de **11 mil 35 declaraciones por parte de los servidores públicos** clasificadas de acuerdo a su situación (inicial, conclusión, modificación). Para cumplir con esta obligación, se efectuaron capacitaciones a los enlaces de las diversas dependencias del Municipio con un alcance de 129 servidores públicos y 413 asesorías.

Para cumplir de manera transparente, ágil y eficiente el proceso de Entrega-Recepción, siempre apegado a la normativa vigente y aplicable se implementaron acciones de capacitación a los enlaces de las diferentes Dependencia y Entidades del municipio de Aguascalientes, **capacitando a 672 servidores públicos**, llevando a cabo 798 procedimientos de Entrega-Recepción, de manera eficiente y transparente, lo cual permite un adecuado desarrollo y seguimiento de procesos y trámites propios de cada dependencia, asegurando la continuidad administrativa y la rendición de cuentas.

Asimismo se fortaleció el **Sistema de Evaluación de la Gestión Gubernamental, atendiendo al 100 por ciento las solicitudes de información del Órgano Superior de Fiscalización (OSFAGS) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, llevando a cabo el seguimiento a las auditorías realizadas a la **Cuenta Pública 2023-2024**, realizando el cierre de auditorías correspondientes al **ejercicio fiscal 2023 por la Auditoría Superior de la Federación**.

49

Se atendió de forma oportuna y adecuada **113 denuncias**, llevando a cabo investigaciones sólidas y conforme a lo establecido por la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes** y el propio Reglamento Interior del Órgano Interno de Control.



## Servicios públicos.

Mejorar los servicios públicos municipales para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

En Aguascalientes, creemos firmemente que la limpieza y el orden del entorno son reflejo del compromiso de una sociedad con su bienestar y su futuro. Por ello, en este primer año de gobierno, hemos dado pasos firmes, visibles y profundos para consolidar a nuestra ciudad como un modelo nacional de sustentabilidad, limpieza, cuidado ambiental y servicios públicos de excelencia.

Con visión de futuro y responsabilidad presente, **logramos efficientar el sistema de recolección de residuos sólidos**, gracias a una **inversión de 54.4 millones de pesos**, se incorporaron **17 nuevos camiones compactadores** dotando al municipio de herramientas necesarias para mantener un sistema de recolección eficiente, que ha disminuido significativamente la emisión de gases contaminantes. Cada kilómetro recorrido por estas unidades contamina menos, consumen menos combustible, al contar con estas unidades que generan menos emisiones contaminantes y disminuyen los costos de mantenimiento, y apostando hacia un Aguascalientes más verde, más limpio y más responsable para las generaciones futuras. **Dichas Unidades operan en 54 rutas, recolectando más de 738 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos**, brindando atención eficaz a más de un millón de habitantes; esto garantiza entornos más limpios, reduce riesgos sanitarios, disminuye la contaminación del suelo y el aire.

50





Hoy Aguascalientes recicla y aprovecha lo que antes no se valoraba, con la operación de **11 centros de acopio y una central llamada "Punto Limpio" se recuperaron más de 150 toneladas de residuos valorizables**, gracias a un enfoque moderno de economía circular, en donde la basura se convierte en recurso, y la sociedad asume un papel corresponsable en el cuidado del planeta. Asimismo, teniendo todos estos logros se le suman tres estrategias complementarias con resultados tangibles: por un lado **"Reciclando Ayudas al Medio Ambiente"** implementado en los centros de acopio, que ha permitido que 620 personas participen activamente llevando los materiales reciclables que generan en sus hogares, recibiendo a cambio una retribución monetaria directa, en donde este esquema convierte al reciclaje no solo en un acto de limpieza urbana, sino también en una forma de ingreso económico directo para las familias, incentivando la separación desde casa.

En paralelo, se lleva a cabo un programa de reciclaje con escuelas mediante el cual las instituciones educativas también recolectan materiales reciclables y el municipio se los adquiere a través de la empresa recicladora asociada. El recurso obtenido se queda como beneficio directo para cada plantel, permitiendo que los propios estudiantes, docentes y padres de familia vean los frutos concretos de su compromiso con el medio ambiente. Algunas escuelas participantes  **fueron las Secundarias Técnicas No. 5, 34, 42 y la General No. 32, entre muchas otras.**

En la parte de la educación y la concientización, la transformación también ocurre desde las aulas. A través del programa **"Yo Reciclo"**, más de 16 mil 900 niñas, niños y adolescentes han recibido formación ambiental en 44 instituciones educativas del municipio, participando activamente en pláticas,

talleres y dinámicas de separación y aprovechamiento de residuos, en donde ésta estrategia ha sembrado conciencia ecológica desde la infancia, y ha dado lugar a figuras como los Inspectores Honorarios, estudiantes que promueven activamente prácticas sostenibles.



Como parte de este programa, se llevaron a cabo dos concursos de dibujo en escuelas públicas, donde **participaron casi 700 alumnos con ilustraciones** bajo el tema **“Cuidemos el medio ambiente en Aguascalientes”**, promoviendo el respeto y la responsabilidad ambiental desde su propia mirada. Se eligieron seis dibujos ganadores, de los cuales cuatro de estos dibujos fueron seleccionados para ser rotulados en vehículos oficiales del municipio, en donde estas acciones no solo fortalecen temas de reciclaje si no que brindan voz y visibilidad para las nuevas generaciones, la niñez no solo aprende, sino que enseña con el ejemplo.

Hoy, el reciclaje en Aguascalientes no es solo una acción ambiental, sino una política pública con impacto social, educativo y económico, que limpia nuestra ciudad y la hace sustentable; cabe destacar que las más de 150 toneladas de residuos valorizables recuperadas provienen de la suma de esfuerzos entre el programa **“Reciclando, ayudas al medio ambiente”**, el programa escolar “Yo Reciclo” y las donaciones voluntarias de materiales reciclables por parte de la ciudadanía. **Este volumen no solo representa una reducción significativa en el ingreso de residuos al Relleno Sanitario**, lo cual contribuye directamente a alargar su vida útil y evitar la emisión de gases contaminantes derivados de la descomposición, sino que también ha generado una recuperación monetaria.

A nivel técnico, el Relleno Sanitario de San Nicolás se ha consolidado como un auténtico referente nacional al obtener la tetra certificación, por cuarto año consecutivo la **NOM-083-SEMARNAT-2003** y la **recertificación ISO 14001:2015**, estándares que lo colocan como uno de los mejores del país. Este reconocimiento no es solo institucional, es garantía para las familias de Aguascalientes de que su ciudad maneja los residuos con calidad, eficiencia y respeto por el medio ambiente.

### **“Se rehabilitaron 160 espacios de áreas verdes”**

Uno de los grandes logros de este periodo ha sido la recuperación del espacio verde urbano, que **permitió alcanzar un incremento del 5.7% en**



**el espacio verde por habitante.** Con visión ecológica y compromiso social, la actual administración ha destinado más de **60 millones de pesos para la creación, rehabilitación y habilitación de espacios públicos**, fortaleciendo así la infraestructura recreativa y deportiva de nuestro municipio.

Como parte de estas acciones, se avanza en la creación de **cuatro nuevos parques públicos en Valle de los Cactus, Paseos de Santa Mónica, Rancho Santa Mónica y Villa Montaña**; asimismo, se están habilitando cuatro **"Parques 360"** en Haciendas II, Canal Interceptor, Vivienda Popular y Santa Anita.

De manera paralela, se han rehabilitado **nueve parques y áreas deportivas** en colonias como Cañada Grande de Cotorina, Pilar Blanco, Paseos del Sur, Las Torres, Cartagena, Pensadores Mexicanos, Solidaridad IV, Insurgentes y López Portillo. A la par, se han construido cinco nuevas canchas deportivas en fraccionamientos como Vistas del Sol, Santa Anita 4<sup>º</sup> Sección, Vista de las Cumbres, Cañada Honda y Santa Anita.

Estas acciones representan un compromiso firme con el rescate y dignificación de los espacios públicos, generando entornos seguros y adecuados para la convivencia familiar, el deporte y la integración comunitaria.





**Se rehabilitaron 160 espacios de áreas verdes, triángulos, glorietas y camellones, mejorando su imagen, funcionalidad y seguridad, entre los que destacan la rehabilitación del Parque del Papa, Canteras de San Javier, Canteras de San José, Villas de la Universidad; Triángulos, como Av. de los Maestros, salida San Luis Potosí, Saucos, Las Brisas. Por otra parte, el **desmalezado de más de 9.3 millones de metros cuadrados**, que equivale a mil 300 campos de fútbol profesional, lo que contribuye a eliminar focos de inseguridad, plagas y riesgos de incendio. A esto se suma la rehabilitación de 45 fuentes públicas, devolviéndole belleza, vida y sentido de identidad a nuestros espacios públicos.**

**El Vivero Municipal**, pulmón verde de nuestra infraestructura ambiental, alcanzó una producción histórica de más de 200 mil plantas y árboles con técnicas de propagación sustentable, en donde se realiza la recolección de la semilla hasta el trasplante a las bolsas de donación. Por otro lado, gracias al programa **"El Árbol de mi Casa"**, se lleva la reforestación directamente al corazón de los hogares aguascalentenses y hasta el momento mil hogares han participado en la plantación de dos mil árboles, generando un cambio ambiental tangible desde el espacio doméstico, dicho programa no solo transforma jardines, banquetas y patios, transforma mentalidades, construye conciencia ambiental desde la raíz y fortalece el vínculo entre las personas y la naturaleza en su entorno inmediato y el municipio.

Con el programa **"Jueves de Vivero"** se distribuyeron **más de 60 mil ejemplares con acompañamiento técnico que asegura una alta tasa de supervivencia**, se ha priorizado la donación de especies nativas e ideales para la atracción de polinizadores como, mariposas, abejas y aves, lo que fortalece la biodiversidad, mejora la salud de jardines y huertos urbanos, y asegura la reproducción natural de otras especies vegetales.

Como parte de este compromiso por restaurar la biodiversidad urbana, el municipio inició la creación de jardines polinizadores en espacios públicos estratégicos. Mediante la plantación de especies como lavanda, helia, celosía, gallarda,



morada y rayito de sol; que representan el **25 por ciento de la producción del Vivero Municipal**; así mismo, se han creado microhábitats que favorecen la presencia de abejas nativas, mariposas, colibríes y otros polinizadores esenciales para el equilibrio ecológico.

La educación ambiental también florece en los espacios naturales. **A través de 90 recorridos guiados en el Jardín Didáctico del Vivero**, más de dos mil 500 niñas y niños han vivido experiencias directas con la naturaleza, aprendiendo sobre plantas, ecosistemas y prácticas de cuidado ambiental, fortaleciendo una ciudadanía más consciente y participativa desde los más pequeños.

**La Brigada Anti grafiti restauró mil 200 muros cubriendo un área de más de 100 mil 500 metros cuadrados** y habilitó espacios para arte urbano regulado. Al mismo tiempo, hemos habilitado espacios públicos específicos para que los artistas urbanos interesados puedan plasmar su arte de manera regulada y segura, fomentando la expresión creativa sin afectar la imagen urbana.

**En alumbrado público se alcanzó el 100 por ciento de cobertura**, asegurando vialidades iluminadas, parques seguros y espacios públicos funcionales para todas y todos, también se implementó el programa **"Paso Seguro"** esta administración se ha comprometido a transformar zonas peatonales oscuras en entornos urbanos más iluminados, accesibles y seguros, **se crearon 10 nuevos cruces iluminados, beneficiando a más de 50 mil personas. Se atendieron 16 mil 185 reportes, más del 50 por ciento en menos de 48 horas, y se realizaron 462 intervenciones preventivas en la red**, así como 758 acciones de mantenimiento en parques y jardines.



**Se municipalizaron 11 fraccionamientos incorporando formalmente su infraestructura de alumbrado a la red pública,** lo que garantiza su operación, mantenimiento y calidad bajo estándares técnicos municipales. Con esta acción, más familias cuentan hoy con iluminación confiable y permanente en sus calles, fortaleciendo la seguridad, el orden y la imagen urbana de sus comunidades.

En los panteones municipales, verdaderos espacios de memoria, identidad y respeto, se llevó a cabo un mantenimiento integral que garantizó condiciones dignas, limpias y ordenadas para quienes visitan a sus seres queridos. Como parte de una estrategia de recuperación urbana, **se liberaron y rehabilitaron 529 espacios funerarios,** permitiendo optimizar el



uso de estos recintos y dando respuesta a la creciente demanda de servicios. En consonancia con una visión de ciudad incluyente, **se iniciaron obras para mejorar la accesibilidad en los panteones La Cruz, Los Ángeles y La Salud**, incorporando rampas de acceso en baños y caminos principales, además colocando señalización podotáctil, con el fin de asegurar una experiencia digna y sin barreras para personas con discapacidad física o visual.

Uno de los programas más emblemáticos fue **“Mitos y Leyendas”**, que en su edición XXI ofreció 110 funciones culturales en el Panteón de La Cruz, con **una asistencia de más de 11 mil personas** que vivieron un recorrido mágico, histórico y educativo. Esta experiencia ha logrado consolidarse como un referente cultural en Aguascalientes, al fomentar el reencuentro con las tradiciones, el respeto por la historia y la apropiación simbólica del espacio público desde una perspectiva artística y comunitaria.

Como extensión de esta experiencia, se desarrolló la versión infantil titulada **“Mitos y Leyendas: Pesadillas Legendarias”**, dirigida a niñas y niños de nivel básico, realizada en los panteones La Cruz y Los Ángeles. Esta iniciativa integró recorridos históricos adaptados, teatro guiñol con leyendas locales, talleres de manualidades del **Día de Muertos**, juegos tradicionales y dinámicas educativas, creando una experiencia lúdica, significativa y formativa en un entorno que refuerza el valor simbólico de nuestras tradiciones.

**Más de cinco mil niñas y niños de 17 escuelas del municipio participaron activamente**, generando un impacto educativo que fortalece el conocimiento de la historia local, el aprecio por nuestras raíces y el reconocimiento del patrimonio como un bien colectivo, con estas acciones, este programa se consolida como una herramienta de formación ciudadana, conciencia cultural y transmisión de valores históricos, sembrando identidad y pertenencia en las nuevas generaciones desde el corazón mismo de nuestras tradiciones.

57



**SECRETARÍA DE  
SERVICIOS PÚBLICOS**



**PILAR 04**   
**AGUASCALIENTES  
+ PAREJO**

Construir un municipio más inclusivo, donde todas las personas tengan cada vez, más oportunidades de desarrollo, promoviendo el respeto a la diversidad y la igualdad de derechos.

## Más igualdad para el municipio.

Disminuir las desigualdades sociales y económicas, promoviendo el acceso equitativo a servicios públicos y oportunidades de desarrollo.

En el rubro **Nutrición para Todos**, con el propósito de disminuir las desigualdades sociales y económicas de los habitantes del municipio, **el programa entregó 51 mil 635 despensas beneficiando con ello a 206 mil 540 personas de bajos recursos.**

Con el propósito de aliviar las carencias de la población más vulnerable de la sociedad y con la valiosa cooperación de empresas, entre las cuales se encuentra **Agroindustria de Aguascalientes, Banco de Alimentos de Cáritas, Calidad de Congelados, La Huerta, Dilusa, Gutengraf, Florencia Textil, Estambres Italia y Bordados Sullivan** así como ciudadanos con un gran sentido de ayuda y solidaridad, se logró recolectar 20 toneladas de alimento, así como mil 283 piezas de ropa de bebé nueva, 180 kg de pañales desechables para bebé y dos toneladas de ropa y calzado usado. Estas donaciones, beneficiaron a un promedio de 80 mil ciudadanos.

59

Para contribuir en el desarrollo integral de la comunidad y en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, considerando actividades físicas y la práctica del deporte como medios para lograr la salud y el bienestar de las personas, además de que es un derecho humano y una herramienta esencial para alejar a los niños y jóvenes de conductas de riesgo, se intensificó el trabajo en el rubro haciendo deporte en la **Ciudad de tu Vida**, realizando dos mil eventos deportivos, en los que se destacan las **Ligas y Torneos Municipales, Ferias Deportivas, Rodadas, Escuelas Municipales en donde se impartieron las disciplinas de Baloncesto, Gimnasia Artística, Boxeo, Natación, Fútbol, Atletismo, Acondicionamiento Físico, Béisbol, Taekwondo y Artes Marciales Mixtas**, entre otras; también se atendieron dos mil 200 solicitudes de apoyos deportivos, con estas acciones beneficiamos 161 mil 897 habitantes del Municipio.



La educación es un pilar fundamental para el mejoramiento en las condiciones de vida de la sociedad por lo que, comprometidos con los niños, niñas y jóvenes, se impulsaron programas con la finalidad de contribuir y fomentar herramientas y valores que son indispensables para su desarrollo, se realizaron actos cívicos, actividades históricas, culturales y educativas, entre los que se destacan la realización de dos mil 760 eventos en los programas **“Honores a la Bandera”, “Conoce la Historia de la Ciudad de Tu Vida”, “Tecnología para tú Educación”,**



**“Talleres de Verano”, “Talleres Permanentes”, “Lozas que Cuentan Historias”, “Fomento a la Lectura” y “Escritura Permanentes”,** así como las acciones **“Cuentacuentos”, “Pláticas de Salud Mental: Crianza Positiva” y “Demostración de Bandas de Guerra”.** Aunado a esto, en la búsqueda de fortalecer sus vínculos con la sociedad y sus necesidades, apoyó a 35 asociaciones escolares con insumos para mejora de infraestructura y, con el fin de ayudar a las familias con los gastos escolares y evitar la deserción escolar por factores económicos; se entregaron 100 apoyos en efectivo para el pago de colegiaturas, útiles y uniformes escolares.

60

**“1000 calentadores solares, 709 tinacos, 856 apoyos para material de construcción, 560 cubetas de impermeabilizante, mil 253 láminas para techumbres, también entregamos 256 apoyos económicos para mejora de viviendas”**

Como lo marca **el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,** toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, bajo esta premisa en el Municipio de Aguascalientes trabajamos para el **“Mejoramiento a la Vivienda en la Ciudad de tu Vida”.** En este primer año de la actual



administración, duplicamos el número de **cuartos adicionales**, **logrando entregar 100** en este período, así como **mil calentadores solares**, **709 tinacos**, **856 apoyos para material de construcción**, **560 cubetas de impermeabilizante**, **mil 253 láminas para techumbres**, **también entregamos 256 apoyos económicos para mejora de viviendas** y llevamos a cabo talleres para la organización de la casa beneficiando con todas estas acciones a 16 mil 896 habitantes del Municipio.

Para el Municipio de Aguascalientes, la salud de sus habitantes es prioritaria, estamos **“Cuidando Tu Salud”** por lo que emprendimos acciones tanto de manera preventiva como correctiva. Con el programa **“Ojo con tus ojos”**, para evitar daños progresivos en la vista realizamos siete mil 89 revisiones preventivas de la vista y se entregaron dos



61

mil 90 lentes a bajo costo; a través del programa **“Tu Salud Nuestra Huella”**, surtimos 432 recetas médicas, y en el marco de **“Apoyos Emergentes”**, entregamos 275 apoyos económicos para cirugías, tratamientos de rehabilitación, estudios clínicos, prótesis, material para cirugías, gastos hospitalarios y medicamentos. Se modificaron las reglas de operación del programa “Juntos por tu Superación”, ofreciendo tratamiento para los ciudadanos con problemas de adicciones en centros de rehabilitación, así como pláticas de sensibilización contra el uso de las drogas en los centros escolares.

El trabajo dignifica al ser humano, ya que no solo es para satisfacer sus necesidades básicas de comida, vestido y vivienda, sino también influye en el desarrollo personal, emocional y social del individuo, por lo que contribuye para generar seres humanos plenos, en este sentido implementamos programas para fortalecer el trabajo y con ello reforzar el tejido social.



En rubro **“Trabajando en la Ciudad de tu Vida”** se apoyó a 200 voluntarios, con trabajo temporal a través de los programas **“Chalecos Trabajando”, “Cultura y Recreación para Todos” y “Actívate en la Ciudad de tu Vida”**. Para fomentar el autoempleo, **entregamos 44 triciclos de carga, 362 apoyos para micro emprendimiento y se ofrecieron 40 talleres de habilidades en el marco del programa “Manos que Florecen tu Vida”**, beneficiando con estas acciones a nueve mil 976 personas.

Es importante destacar que con estos programas de apoyo generan más fuentes de empleo, con la labor de los 200 voluntarios, instructores y maestros se imparten talleres de habilidades para el trabajo, entre los que se destacan: clases de cocina, belleza, manualidades, inglés, entre otros, de esta manera, **se han logrado generar 300 fuentes de ingresos para igual número de familias del Municipio de Aguascalientes.**

También se apoya a quienes prestan servicio a la sociedad y lo dan de manera altruista, en este sentido se otorgaron **“Apoyos a Asociaciones Civiles, Religiosas y Escolares”**, en donde se logró beneficiar a 16 mil 830 ciudadanos, a través de apoyos otorgados a asociaciones civiles sin fines de lucro, que buscan fomentar la educación, mejorando los espacios escolares, apoyando a niños y jóvenes en la práctica de alguna disciplina deportiva en el ámbito profesional, la salud, la mejora en la alimentación y cuidado a personas adultas mayores, la atención y tratamiento de niños, niñas y jóvenes con problemas de adicciones, de déficit de atención, y asociaciones encaminadas a la integración y desarrollo familiar.

62





## SECRETARÍA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Durante la presente administración y con la finalidad de proporcionar una atención de calidad con la continuidad del programa **“Miércoles Ciudadano”**, se llevaron a cabo **47 eventos**, interrumpiendo solo el periodo de veda electoral por la elección del Poder Judicial. **Cerca de 42 mil personas** que acudieron fueron atendidas directamente por las autoridades municipales en sus requerimientos o necesidades. De igual manera, se han canalizado favorablemente la solicitud de **cuatro mil 200 apoyos para instituciones estatales, de enseñanza, salud, asociaciones y ciudadanía en general.**

63

Para atender de manera integral a los ciudadanos de Aguascalientes, en la presente administración a través de los 163 eventos divididos en **“Miércoles Ciudadano”, “Sábado Ciudadano”, “Presidente de Frente en tu Colonia” y “Martes de Atención Directa”**, ha logrado atender a **más de 103 mil personas**, otorgando más de tres mil apoyos a través del Centro de Atención Ciudadana. De igual manera, con la finalidad de promover la comunicación con los sectores empresarial, social, cultural, deportivo, gubernamental y educativo, **se han desarrollado un promedio de más de 800 eventos anuales**, los cuales han sido coordinados con las diferentes dependencias municipales, giras de trabajo, celebraciones de fechas conmemorativas, visitas de funcionarios estatales, federales e internacionales, actos culturales, educativos, empresariales y sociales, los cuales han permitido mantener un trabajo interinstitucional.

A través del **Centro Institucional de Atención Ciudadana (CIAC)** se reciben, capturan y canalizan a las diferentes dependencias las peticiones captadas a través de los diferentes canales de comunicación con la ciudadanía, las cuales son atendidas mediante los diferentes procesos operativos de las mismas. Durante la presente administración municipal **se han recibido más de 103 mil solicitudes de la población, con poco más del 92 por ciento canalizadas en las peticiones recibidas por este sistema.**

## Programa municipal de las mujeres.

Construir un Aguascalientes donde las mujeres vivan libres de violencia, con igualdad de oportunidades y participando activamente en la edificación de un futuro más justo y equitativo.

Respondiendo a nuestro compromiso con la **igualdad de género y el respeto a los derechos humanos**, durante el presente periodo de gestión se implementaron acciones estratégicas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, así como para fomentar su empoderamiento económico y bienestar integral.

**Se brindaron más de cuatro mil 500 atenciones a mujeres que han vivido violencia** familiar y/o de género, mediante un modelo de intervención profesional que incluye **primer contacto de trabajo social, acompañamiento psicológico, asesoría jurídica y canalización a las diferentes redes de apoyo**, garantizando el acceso a una atención oportuna y digna.

### **“Primera Unidad Móvil del Ministerio Público en el Estado de Aguascalientes”**



64

En este primer año y gracias al trabajo coordinado con instancias estatales, se logró la instalación de la **primera Unidad Móvil del Ministerio Público en el Estado de Aguascalientes**, lo cual ha permitido brindar una atención más eficiente a las usuarias, acercando la justicia y reduciendo tiempos de respuesta.

Para fortalecer la prevención, se llevaron a cabo **cerca de 150 talleres enfocados en la erradicación de la violencia contra las mujeres** en diversos ámbitos: familiar, educativo, laboral, institucional y comunitario. Estas acciones permitieron sensibilizar a más de cuatro mil mujeres



de diferentes sectores de la población sobre la importancia de una convivencia libre de violencia, dotando de herramientas como el amor propio, autocuidado e identificación de las violencias, así como la generación de un plan de acción para salir del círculo de violencia que las rodea. De esta manera las participantes comparten historias de aprendizaje, crean una red de apoyo y sororidad para afrontar los procesos que cada una decide iniciar para la erradicación de la violencia y su bienestar personal.





Con el propósito de **brindar espacios seguros y de desarrollo para las mujeres**, se realizó la **adecuación de la Casa de la Mujer Insurgentes**, la cual se consolidó como un centro comunitario de fortalecimiento integral albergando un Huerto Urbano que promueve prácticas de sustentabilidad, autoconsumo y cuidado del medio ambiente, a través de pláticas y talleres donde han **participado más de 200 mujeres** recibiendo temas de crecimiento personal, emprendimiento y elaboración de productos naturales, aprovechando la cosecha del huerto y el uso de plantas medicinales y aromáticas, generando así nuevas oportunidades de aprendizaje, autonomía económica y bienestar para las mujeres del municipio.

De manera paralela, se ofrecieron **283 servicios reeducativos** con el programa **“Hombres Trabajando por una Vida Libre de Violencia”**, dirigido a varones generadores de violencia, canalizados de procesos judiciales y voluntarios, contribuyendo a la modificación de patrones de conducta y a la prevención de reincidencias, como parte integral del trabajo en favor de una sociedad más justa y equitativa.

Reconociendo la importancia del **empoderamiento económico** como herramienta clave **para la autonomía de las mujeres**, se llevaron a cabo 55 cursos orientados a la generación de habilidades y competencias laborales, brindando nuevas oportunidades para su desarrollo económico y social.

Cerca de **mil 150 participantes aprendieron a elaborar productos de cuidado personal como:** cremas para rostro y cuerpo, sérum, repelente de insectos, pomada desinflamatoria, entre otros. Se impartieron talleres de decoración con globos, etiquetado e imagen de producto y gelatinas artesanales, todos bajo un sistema de educación continua, el cual permite ir avanzando en las habilidades adquiridas con el objetivo de que las participantes obtengan el conocimiento necesario para emprender su propio negocio de la mano de asesorías en temas administrativos y de contaduría por parte del **Colegio de Contadores Públicos**, lo cual fortalece la autonomía de las mujeres a través de proyectos productivos exitosos, gracias al trabajo transversal con instancias tanto municipales como estatales que han brindado su apoyo a las mujeres de la capital y sus familias.



En el tema de salud integral de la mujer, se implementaron acciones específicas, acercando servicios preventivos de diagnóstico y orientación en diferentes etapas de su vida. Resaltando la campaña permanente **“En Amor a tu Vida”**, que brindó 150 apoyos desde prótesis externas de mama, mangas para linfedema, pelucas oncológicas, mastografías gratuitas y estudios especializados, así como terapia psicológica gratuita para mujeres que transitan o permanecen en tratamiento de cáncer de mama.

**“Se atendieron 620 adolescentes con pláticas de salud menstrual y 500 jóvenes con el tema prevención de embarazo adolescente, así como 150 mujeres en eventos informativos sobre la importancia de la lactancia materna.”**

Como parte del compromiso con la **maternidad digna y el derecho a la lactancia**, se logró la apertura de una nueva sala de lactancia en la **Secretaría de Servicios Públicos del Municipio**, fortaleciendo así la **Red de Lactarios Municipales**, a 13 espacios seguros y adecuados para que trabajadoras del servicio público municipal, así como ciudadanas, puedan ejercer su derecho a la lactancia en condiciones de respeto y comodidad.

En el ámbito institucional, se impulsó el programa de **Sensibilización y Capacitación en Igualdad Laboral y No Discriminación**, impartiendo mil 678 servicios de capacitación a servidoras y servidores públicos municipales, fortaleciendo las capacidades institucionales para brindar atención con perspectiva de género, favoreciendo un clima laboral sano y proyectando a la ciudadanía un trato respetuoso bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración municipal con la construcción de una sociedad más equitativa, segura e incluyente para todas las mujeres.



## Familia y sociedad.

Promover acciones sociales que integren todo tipo de vulnerabilidad para garantizar el desarrollo humano de la población del municipio (discapacidades, desempleados, niños en abandono, mujeres jefas de familia desempleadas, adultos mayores en abandono, enfermos crónicos sin medicamento).

Con gran éxito y la asistencia de casi nueve mil personas se celebró el **“Día de la Familia”** en el Parque México con diversas actividades de entretenimiento, manualidades, juegos, pinta carita, rifas, comida y música en vivo, se contó además con la colaboración de diferentes dependencias que llevaron actividades y regalos.

### **“Vacaciones Felices: se brindó atención a 800 niños y niñas en los tres Centros de Desarrollo Comunitario.”**

El programa de verano **“Vacaciones Felices”** es un evento de tradición y muy esperado por la población al ser de los pioneros de esta modalidad, no solo ofrece un lugar de aprendizaje, de actividades deportivas, artísticas y culturales, sino que es un espacio para fortalecer valores, y sensibilización en temas de Medio Ambiente, derechos de niños y niñas y adolescentes, **se brindó atención a 800 niños y niñas en los tres Centros de Desarrollo Comunitario.** En el marco del programa **“Vacaciones Felices”** se realizaron siete eventos: inauguración con la presencia de autoridades; la Mini Olimpiada en la que se invitan a los padres y madres de familia para que conozcan algunas de las actividades realizadas y finalmente la clausura en agosto con dos mil 400 asistentes.



Los tres **CEDECO's** son espacios para el **desarrollo de habilidades, actividades deportivas, artísticas y de manualidades** que permiten el uso proactivo del tiempo libre. En ellos **se ofrecen 65 disciplinas con 840 asistentes por semestre**, realizaron eventos conmemorativos, adicionalmente se realizan eventos conmemorativos por el día de la y el niño y Fiestas Patrias, además de la **conclusión de cursos con tres mil 430 participantes**, en donde cada personal recibe capacitaciones de promotores del Medio Ambiente.





En el marco de la celebración del **“Día del Abuelo y la Abuela”**, se llevaron a cabo actividades en colonias, fraccionamientos y comunidades del municipio de Aguascalientes, que incluyeron música, dinámicas recreativas, entrega de obsequios y alimentos, asimismo, se emitió la convocatoria para el **primer Concurso de Baile dirigido a personas adultas mayores**, con categorías de danzón y cumbia, cuya final se realizará en el mes de diciembre.

Se destaca la actividad del **coro de Adultos Mayores “Voces y Guitarras”** con presentaciones en diferentes foros como el evento de **“5D Domingos de Diciembre Días de Donar en el DIF”** con villancicos; recorrido en los barrios de la ciudad de Aguascalientes, Jardín de Guadalupe, Jardín de San Marcos, Plaza de Tres Centurias y Jardín del Encino; durante la Feria Nacional de San Marcos se presentó en el Quiosco del Jardín de San Marcos, y durante el Aniversario de la Ciudad de Aguascalientes.

68

Gran labor realiza la **Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes** como es **la realización de 259 trámites, 131 solicitudes de intervenciones, 27 canalizaciones y 24 expedientes de procedimientos de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes**, además de siete campañas de información y divulgación, y tres capacitaciones con 769 asistentes, todo para la protección de este importante grupo de la población.

### **“160 talleres de prevención de conductas violentas, derechos de las niñas, niños y adolescentes”**

Con la finalidad de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes se realizaron siete campañas informativas y de divulgación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, además se han llevado a centros escolares **160 talleres de prevención de conductas violentas, derechos de las niñas, niños y adolescentes**, prevención de bullying en beneficio de seis mil 680 personas entre alumnos/as, maestros/as, madres



y padres de familia, de la misma forma en enero se realizó la convocatoria la participación de menores de 9 a 15 años de edad para que formaran parte del Consejo Consultivo de **SIPINNA**, el cual se puso en marcha el mes de marzo, espacio para que las infancias y adolescencias propongan sus ideas y sus proyectos en beneficio de este importante sector de la población.

El programa de **"Brigadas Médico y Dentales"** ha acercado servicios de salud integral a la población vulnerable, incluyendo medicina general, odontología, optometría, fisioterapia, psicología, asesoría jurídica, nutrición y lentes a bajo costo. **Se han realizado 73 brigadas** con la participación de tres mil 156 personas, destacando la realizada en agosto en el Bordo Santa Elena para **200 personas adultas mayores**.

Asimismo, en julio se llevaron a cabo dos jornadas **"Ponte Oreja"**, en el **Aula Magna del DIF Municipal con atención de 100 personas** a las que se benefició con revisión médica auditiva, diagnóstico, y entrega de aparato auditivo y orientación para su uso; en el marco del **"Programa de Detección Oportuna del Cáncer Cérvico Uterino"**, se realizaron jornadas de Papanicolaou y Colposcopia de julio a octubre, **beneficiando a 300 mujeres**. Además, se realizaron cuatro giras en El Taray, Los Caños, El Ocote, Lumbreras, Los Arellano, en donde **se repartieron nueve mil 550 prendas de ropa**.

Como parte de las actividades de los espacios educativos **se realizaron 26 mil 704 revisiones médicas y 53 mil 121 raciones alimenticias** que contribuyen en el buen desarrollo de niños y niñas, que permiten recibir una nutrición adecuada para su desarrollo. En los **CENDI's Teresa de Calcuta y la Estancia Integradora Padre Toño**, se ha brindado atención en dos semestres a **390 menores en 14 grupos de lactantes, maternal y preescolar**, en donde el Comité Técnico de Administración y Evaluación, aprobó 50 becas previo estudio socioeconómico y con el consentimiento de sus integrantes.

El personal del **Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) Teresa de Calcuta y de la Estancia Integradora Padre Toño**, recibe constante actualización con 165 capacitaciones en diversos temas de importancia como son metodologías de la enseñanza, estrategias de estimulación, primeros auxilios, prevención de accidentes, entre otros. En ambos centros **se han**





**realizado 52 eventos conmemorativos** que tienen como finalidad preservar el recuerdo de eventos de historia nacional o bien, propiciar la convivencia con los padres y madres de familia e invitados especiales con la participación de **cinco mil 313 personas**.

El programa **“Atendiendo de Corazón”** tiene el objetivo de brindar una atención de salud de primer nivel a personas adultas mayores, **personas con discapacidad, brindando atención médica domiciliaria a 40 personas**. En rehabilitación, se otorgaron 29 mil 861 sesiones con 85 mil 170 terapias en tres centros y un área grupal.

**La entrega de apoyos alimenticios a las personas adultas mayores, es un programa permanente** y prioritario por el impacto en la mejora de la alimentación de este grupo vulnerable. **Los seis mil 157 apoyos alimenticios se entregan a personas Adultas Mayores** que participan en los Grupos de Personas Adultas Mayores que se encuentran integradas en el padrón del DIF. Además, se cuenta con tres comedores comunitarios localizados en los Centros de Atención para personas adultas mayores: Olivares Santana, INDECO y

70

El Llanito; **se otorgaron 25 mil 478 desayunos a personas adultas mayores y 907 apoyos adicionales entre ingredientes, gas, utensilios y verdura congelada**. Se debe destacar el apoyo del **Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores (IAPAM)** con quien se cuenta con un convenio de colaboración, a la fecha se han recibido 106 despensas por parte de este instituto.

Con los diferentes programas, talleres, clases y acciones de entretenimiento se ha contado con **la presencia de 43 mil 682 personas adultas mayores del Municipio de Aguascalientes**, con este se busca la inclusión, propiciar la autonomía, oportunidades de desarrollo personal, social y una mejor calidad de vida. Actualmente se cuenta con 285 grupos de personas adultas mayores urbanos y rurales con la participación de siete mil 205 personas de 60 años y más.

Se desarrollaron 273 acciones con la participación de nueve mil 903 personas, incluyendo **talleres de Braille, Lengua de Señas Mexicanas y sensibilización**. **El Aula Incluyente impartió 528 clases a 349 asistentes**. Mediante el programa **“Emprendimiento Incluyente”**, 35 personas con discapacidad han producido mil 399 artículos de limpieza.

Con el apoyo de la empresa **Cadena Comercial OXXO, S.A de C.V.** en el Centro de Atención a Personas Adultas Mayores Olivares Santana del Instituto Aguascalentense de las **Personas Adultas Mayores (IAPAM)**, en donde se ofrece curso de capacitación en línea y un curso de repostería con tres mil 291 asistencias, estas actividades permiten el desarrollo de habilidades y emprendimiento.



Se ofrecen cinco espacios para la atención de la persona adulta mayor: **Instituto Nacional para el Desarrollo Cooperativo (INDECO)**, Olivares Santana, El Llanito, El Obraje y Galeana en donde se brinda atención integral a los/las usuarios/as con talleres, capacitaciones, rehabilitación física, actividades culturales, artísticas, comedor comunitario, zumba y yoga. Se ha contado con la asistencia de 30 mil 747 personas adultas mayores.

**La Unidad de Salud Integral e Investigación (USII)** atendió a **12 mil 381 pacientes** de las cuales 740 fueron en atención médica, 24 de optometría, 46 en nutrición, y cinco mil 465 en enfermería, en estomatología se atendieron a mil 233 personas con 798 tratamientos dentales y mil 981 apoyos; en rehabilitación se dio atención a cuatro mil 903 personas en 12 mil 174 sesiones, con 19 mil 408 rehabilitaciones.

En el mes de enero se conmemoró el **17° aniversario de la USII**, brindando servicios a bajo costo de enfermería, medicina general, optometría, odontología, nutrición y terapia física. La **USII** ha consolidado la colaboración con la oficina del **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)**, para brindar tres mil atenciones gratuitas a personas refugiadas y se ha recibido equipo médico especializado.

En el **Centro de Atención Integral Jaltomate (CAIJ)**, se atendieron a 807 personas, en cinco mil 686 sesiones con 45 mil 575 rehabilitaciones, entre hidroterapia, electroterapia, mecanoterapia; en la **Unidad de Cáncer de Mama** se ha brindado



71

atención a 194 pacientes con dos mil 195 terapias y en el Centro de Rehabilitación para Personas Adultas Mayores han dado atención a ocho mil 247 pacientes con 29 mil 861 sesiones y 85 mil 170 rehabilitaciones como electroterapia, mecanoterapia e hidroterapia.

Las pláticas de prevención en diferentes temas de salud tienen como propósito informar y educar a la población a fin de evitar enfermedades y promover un estilo de vida saludable con la participación de **294 asistentes**.

En apoyo a la población vulnerable previo a estudio socioeconómico, se realiza la **entrega de apoyos alimenticios, leche y pañales para menores de edad y para adulto**, así como la entrega de aparatos ortopédicos como silla de ruedas, andaderas y bastones, en donde se han entregado **cuatro mil 999 apoyos** en beneficio de tres mil personas.



La **asesoría jurídica familiar a bajo costo** es crucial para facilitar el acceso a la justicia, que permita a la población con más necesidades la oportunidad de resolver conflictos, **brindando 860 asesorías en temas de divorcios, pensión alimentaria, custodia, convivencia, reconocimiento de paternidad, juicios sucesorios**, entre otros servicios de lo familiar, adicionalmente, se gestionaron **181 trámites judiciales y atendieron 223 tutelas**; por otra parte, la Coordinación de Peritaje Social realizó 220 entrevistas y entregó **111 peritajes al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes**. Con gran éxito y alta demanda el programa de **"Explorando con el DIF"**, se ofrece la oportunidad de realizar viajes cortos visitando municipios como Calvillo, San José de Gracia, Tepezalá, Villa Hidalgo y Asientos que cuentan con atractivos turísticos. Se **han realizado 210 viajes con dos mil 693 participantes** y también se han realizado seis reuniones con los y las responsables de los grupos de personas adultas mayores con la **asistencia de mil 800 personas**.

De gran tradición el **Voluntariado del DIF Municipal**, está integrado por 89 grupos que atienden colonias, fraccionamientos y comunidades en el que participaron **220 voluntarias**, con la entrega de apoyos se han beneficiado a 148 mil 980 personas. En la iniciativa **"5D Domingos"** que se realiza en el mes de **"Diciembre Días de Donar"** se recaudaron 31 mil 73 prendas, 10 mil 457 juguetes, 917 zapatos y 27 cobijas, los cuales fueron entregados en comunidades, colonias y fraccionamientos durante la Gira Navideña y la Gira de Reyes Magos, una labor importante es la gestión de donaciones de la población, empresas y asociaciones. Lo que ha permitido realizar giras de entrega de ocho mil 212 juguetes, medicamentos, jugos, leche, verdura congelada, así como ropa, cobijas, zapatos entre otros.



## Acciones para la comunidad.

Fortalecer la relación entre el gobierno municipal y los ciudadanos, fomentando la participación de la comunidad y la administración de los servicios públicos, respondiendo rápidamente a las necesidades más importantes.

Trabajando de la mano con la **Congregación Mariana Trinitaria** se tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, principalmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de la adquisición de insumos de la más alta calidad en el mercado y todas aquellas acciones que disminuyan los índices de rezago social.



Durante el primer año se ha beneficiado a más de **10 mil ciudadanos** con un monto de **14 millones seiscientos ochenta y siete mil pesos** y más de cuatro mil artículos entregados como calentadores solares, tinacos, cisternas, pintura e impermeabilizante, láminas de fibrocemento, cemento y mortero.

Se apoya a los ganaderos que tienen menos de 50 cabezas de ganado, con la colaboración de la carrera **Médico Zootecnista de la UAA**, se administra la vacuna triple bovina la cual está indicada para la inmunización activa de bovinos y ovinos sanos, de igual manera se aplica un desparasitante. Gracias a este programa se ha beneficiado a más de **300 productores y vacunado a seis mil 545 cabezas de ganado en 33 comunidades de nuestro municipio de Aguascalientes.**

73



Con acciones por la comunidad se han realizado **25 Megaoperativos y tres Enchulando tu Ciudad** en conjunto con la Coordinación General de Delegaciones y las 16 Delegaciones urbanas y rurales, llevando a cabo mantenimiento de espacios públicos, con la participación activa de ciudadanos y personal de Municipio.

En este programa se realizan actividades de brigadas de limpieza, rehabilitación y conservación de espacios públicos, reforestaciones, desazolve de caimanes, alcantarillas, llegando a realizar hasta **956 acciones, beneficiando a más de 600 mil habitantes de nuestro municipio.**



Programa con causa social donde **se recolectaron 750 kilogramos de tapitas de plástico de botellas**, envases, etc. en las 16 Delegaciones y se venden a empresas para obtener un fondo económico que permite apoyar a personas que se encuentran con problemas de salud, mejorando su calidad de vida. **El programa de "Donación con Causa"** está enfocado en apoyar a las personas enfermas renales que no cuentan con



ningún tipo de seguridad social pero que aun así deben pagar su tratamiento médico, el cual, la mayoría de las veces representa un alto costo para el paciente, así como para su familia, por ello, a través de esta iniciativa se busca aligerar esta carga y que pueda dar seguimiento a su tratamiento.

En coordinación con el **DIF Municipal**, se otorgó atención médica, psicológica, dental, nutricional, entre otros, por medio de consultorios que se instalan en las 16 Delegaciones, con más de 2 mil 800 consultas realizadas.

74





Para el Municipio de Aguascalientes es de suma importancia dar mantenimiento y rehabilitación para que la ciudadanía logre disfrutar de los 25 mil 243.75 metros lineales de ciclovía y 22 mil 112.4 metros lineales de trotapista que se encuentran sobre el Sistema Línea Verde.

**El mantenimiento, limpieza y conservación de 33.5 hectáreas de áreas verdes, espacios recreativos y deportivos con el fin de que más de 62 mil usuarios al mes, tengan lugares dignos a los cuales acudir a realizar diferentes actividades, que permiten mejorar su calidad de vida.**

75



Con el fin de concientizar y abonar a la mejora del medio ambiente, se llevaron a cabo acciones de arborización, con un total de **860 árboles sobre la Línea Verde**, logrando tener **10 mil 950 plantas y árboles**. En instituciones educativas se realizaron talleres ambientales de creación de micro huertos, reforestaciones, así como donaciones de plantas y árboles. Se desarrollaron sobre el parque exposiciones y ferias ambientales, en donde se capacitó a la ciudadanía en diversos temas, como, el cuidado del agua, polinizadores, creación de terrarios, cuidado del medio ambiente, entre otros. En estas actividades se logró la donación de **más de mil 576 plantas y árboles**, con lo que se busca que el **Sistema Línea Verde sea un pulmón importante en el municipio de Aguascalientes**.



76

Creación de **dos nuevos huertos urbanos de árboles frutales**, con los cuales se llega a la suma de **530 árboles** de esta índole. Con la participación de cerca de **470 personas**.

**“Latiendo Juntos”** es el programa que implementó el municipio para proporcionar a los habitantes de los alrededores del **Sistema Línea Verde**, herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida, además de beneficiarse en un espacio público que les provea de actividades para el desarrollo y aprendizaje de habilidades, contando con diversas clases, cursos y talleres para todos los integrantes de la familia. Con más de **402 acciones** impartidas al mes sobre el parque lineal como: zumba, pilates, yoga, karate, box, clases de teatro, talleres de salud emocional, cursos de ecología entre otros, participaron en el año **cerca de 142 mil personas**.

Como parte de los trabajos de promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno se instalaron más de **83 comités de participación ciudadana**, en ellos se

impartieron en el año **mil 992 clases ocupacionales y culturales, tales como pintura sobre óleo, tejido, manualidades, tecnologías domésticas, bisutería, entre otros, a más de 29 mil 830 integrantes**.

Con las Instituciones Educativas, grupos de Scouts y organizaciones de la sociedad civil, se implementaron varias actividades deportivas, ambientales, culturales y de rehabilitación del parque lineal. En dichas acciones, pudieron colaborar niñas, niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia, consiguiendo una gran participación de todas y todos.

En la reciente remodelada cancha de fútbol rápido, se incorporó una escuela gratuita de fútbol, con clases tres veces por semana para niños mayores de seis años, para beneficiar a la niñez y juventud del oriente de la ciudad.



Sobre línea verde en el tramo de Villerías, se implementó el **Mercadito Línea Verde**, espacio conformado por **más de 100 expositores**, área de juegos y foro cultural. Todos los jueves se realizan actividades culturales, educativas, de emprendimiento, capacitaciones, pláticas ambientales, venta de artículos para toda la familia y amplia oferta gastronómica, con la finalidad de incrementar la derrama económica y de generar acciones de sano esparcimiento que apoyen a la ciudadanía del oriente de la ciudad.

Se realizaron cinco grandes festivales: **“El Día de Muertos”, “La Navidad”, “El Mes del Amor”, “El Festival de la Niñez” y “La Tarde Mexicana”**. Dichos eventos se llevaron a cabo en los meses de septiembre, octubre, diciembre, febrero y abril, logrando un total de **26 días, con más de 34 de actividades diarias**. En todos los festivales se generó un foro cultural, dando apoyo a más de 82 artistas locales, donde pudieron mostrar su talento y llegar a miles de personas. Apoyamos al comercio local con más de **520 expositores**, en su mayoría vecinos del parque lineal, con una asistencia de **86 mil personas durante los festivales**.



**INSTITUTO DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO LÍNEA VERDE DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**



## Salud Emocional.

Fomentar el bienestar emocional de la población del municipio de Aguascalientes, promoviendo hábitos de vida saludables y fortaleciendo las habilidades socioemocionales, (construyendo entornos seguros para prevenir la violencia mediante la implementación de) programas y actividades que fortalezcan la convivencia pacífica.

Durante este primer año de administración, se trabaja con base en un modelo que combina atención clínica, prevención, **educación emocional y trabajo comunitario**, esta forma de atender a la población permitió llegar a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y personas adultas mayores. **A través de consultas, terapias, conferencias y talleres, más de 30 mil personas recibieron atención psicológica directa**, y otras 25 mil participaron en actividades educativas y comunitarias que fortalecen el bienestar emocional y ayudan a prevenir problemas emocionales.



78

Uno de los programas más importantes es el de **Centros de Infancia Feliz**, donde miles de niñas y niños recibieron atención psicológica junto con sus familias. Estos centros están ubicados en diferentes zonas de la ciudad y funcionan como espacios seguros para tratar casos de maltrato, violencia familiar, ansiedad, dificultades emocionales y más. Con este programa, ayudamos a construir familias más fuertes, a prevenir situaciones de riesgo desde la infancia, y a formar una base emocional más sana para futuras generaciones. Durante el periodo, se brindaron más de 10 mil sesiones terapéuticas y se atendió a **más de 13 mil personas evitando conflictos mayores en el hogar y en las escuelas**.

Se fortaleció el programa **"Árbol de Vida"**, que ofrece **atención psicológica presencial a adolescentes, adultos y personas adultas mayores**, se trabaja con quienes enfrentan situaciones de ansiedad, depresión, duelo, violencia, o problemas de pareja y familia. En este primer año brindamos más de cuatro mil terapias individuales,





de pareja y en grupos terapéuticos, con este esfuerzo ayudamos a que muchas personas recuperen su tranquilidad, mejoren sus relaciones, contribuyendo a reducir riesgos de adicciones, violencia o aislamiento.

Además, se abrió un **nuevo centro de atención psicológica en la comunidad de Jaltomate**, para acercar el servicio a personas que antes no podían trasladarse al centro de la ciudad. Con esta nueva sede estamos atendiendo a personas de esa comunidad y de zonas aledañas, garantizando que la salud emocional también llegue a las zonas rurales y periféricas.

Nos propusimos actuar antes de que los problemas expongan más a la población de Aguascalientes a factores de riesgo, por eso **pusimos en marcha el programa "Aprendiendo a Cuidarme", con talleres y pláticas a 134 escuelas del municipio**, beneficiando a más de 18 mil personas entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia. En estos espacios hablamos de cómo manejar emociones, cómo establecer límites con respeto, cómo detectar señales de riesgo y cómo promover una crianza sin violencia. Con este programa fortalecemos el tejido familiar y escolar dando herramientas prácticas para prevenir el maltrato infantil y el abandono emocional desde los hogares.

**Las brigadas comunitarias de salud emocional** fueron otra forma de llevar la salud emocional a todos los rincones, **con más de 100 actividades**, nuestros equipos estuvieron en colonias, espacios públicos y centros comunitarios, hablando con la gente, escuchándola, enseñando herramientas para el autocuidado emocional, la comunicación no violenta, el manejo del estrés y la identificación de señales de alerta. **Más de cuatro mil personas participaron en estas**

79



**brigadas**, que permitieron acercar la psicología a quienes no la conocían o no sabían cómo pedir ayuda, así prevenimos crisis, promovimos la paz comunitaria y reconstruimos confianza en los espacios donde hacía falta.

También consolidamos las **brigadas escolares de salud emocional, que atendieron a estudiantes, docentes y familias en primarias, secundarias y bachilleratos**. En total, realizamos más de 80 actividades en escuelas, impactando a más de siete mil personas, abordando temas que afectan a este grupo poblacional, como: ansiedad, depresión, presión social, señales de ideación suicida y cómo pedir ayuda. Este trabajo es clave para prevenir tragedias, fortalecer el sentido de vida en la juventud y crear escuelas más seguras emocionalmente.

En esta administración también impulsamos una estrategia muy importante: la **conformación de Guardianes Emocionales**, a través de las brigadas de sensibilización, **atendimos a más de ocho mil trabajadoras y trabajadores del municipio y del estado en temas de salud emocional, primeros auxilios psicológicos**, manejo del estrés y prevención de riesgos. Con esto instalamos redes de apoyo en las oficinas, dependencias y espacios institucionales, para que haya personas listas para detectar señales de riesgo y canalizar a tiempo a quienes necesiten ayuda. Además, fortalecimos la atención psicológica del personal con conferencias, talleres y espacios de escucha activa, así cuidamos no solo a la ciudadanía, sino también a quienes todos los días cuidan de ella.

**“Atendimos a más de ocho mil trabajadoras y trabajadores del municipio y del estado en temas de salud emocional, primeros auxilios psicológicos”**

80



Finalmente, consolidamos la ***línea de Telepsicoterapia***, que permitió que ***tres mil personas recibieran atención en línea desde sus casas o trabajos***. Este servicio es una alternativa efectiva y rápida para quienes no pueden asistir presencialmente o viven situaciones de urgencia emocional, con la telepsicoterapia rompemos barreras de distancia, movilidad o tiempo y garantizamos que ninguna persona se quede sin apoyo por falta de recursos o condiciones.

En este primer año de administración, se ha desarrollado como una institución sólida, confiable y cercana, que está para toda la sociedad: en las escuelas, en las colonias, en los hogares, en las oficinas públicas y, sobre todo, presente en la población. Gracias a este esfuerzo colectivo, estamos sembrando una nueva cultura del cuidado emocional en Aguascalientes, donde hablar de nuestras emociones, pedir ayuda y construir bienestar psicológico ya no es un tabú, sino un derecho y una realidad.



**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE SALUD MENTAL**



## Salubridad.

Fortalecer las acciones de salubridad (salud pública) dentro del municipio, mediante la vigilancia del cumplimiento de las normas sanitarias en establecimientos y servicios; sin dejar de lado la promoción del bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas.

Con la instalación del **Comité Municipal de Salud y Adicciones 2024-2027**, se ha logrado trabajar de forma coordinada en los tres niveles de gobierno, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población del municipio.

Por medio de dicho comité, **se desarrolló el Taller Intersectorial**, mismo que permitió obtener un diagnóstico de los principales problemas de salud que aquejan a nuestra ciudadanía, como lo son, ansiedad y depresión, obesidad sobrepeso, diabetes mellitus, embarazos no deseados en adolescentes, presencia o riesgo de dengue, zika y chikungunya; del cual se ha pedido establecer las estrategias y acciones para su prevención, control y erradicación.



82

**Iniciando con las Jornadas de Salud Canina y Felina** donde se llevan a cabo acciones referentes a la tenencia responsable de mascotas a través de pláticas de concientización sobre el correcto cuidado de animales de compañía, importancia de la esterilización, entre otros temas, los cuales van acompañados con el **Quirófano Veterinario Móvil** donde se otorgan la atención médica, como: **mil 308 esterilizaciones gratuitas, 662 desparasitaciones, mil 219 inmunización antirrábica y promoción a las adopciones en un total de 53 jornadas de salud canina y felina donde se otorgó atención médica preventiva a tres mil 189 mascotas de nuestro municipio**, de igual manera se ha generado una concientización a dos mil 446 personas, logrando un total de cinco mil 635 acciones en favor del bienestar animal, coadyuvando con ello a la disminución del maltrato animal por abandono, crueldad y control poblacional, lo que favorecerá a tener un municipio con un entorno empático con las mascotas, disminuyendo enfermedades zoonóticas y parasitarias generando una mejor Salud Pública en los ciudadanos del municipio de Aguascalientes.



**El Hospital Veterinario Municipal de Aguascalientes** consolidó su compromiso con la salud y el bienestar animal, brindando atención médica profesional, ética y accesible a perros y gatos. Esta administración impulsó la tenencia responsable mediante servicios de calidad a bajo costo, incluyendo diagnóstico por imagen y laboratorio. Su operación ha reducido el abandono y la sobrepoblación, mejorando la salud animal y previniendo enfermedades zoonóticas, esto representa una herramienta efectiva de justicia social y protección animal. Gracias a sus costos accesibles, más familias pueden cuidar adecuadamente a sus animales de compañía. Esto genera bienestar, tranquilidad y orgullo comunitario.

Para garantizar las buenas prácticas en materia de higiene en alimentos y servicios de competencia municipal, la **Guardia Sanitaria Municipal** dentro de su competencia de realizar **verificaciones a 22 giros**, **realizó 32 operativos** durante periodo administrativo en la **Feria Nacional de San Marcos, Festival de las Calaveras, Operativo de Cuaresma, Operativo Peregrino y el Aniversario de la Ciudad de Aguascalientes**, estando presente en todos los eventos masivos que se celebraron dentro de la ciudad Capital.

Durante esta administración, **se han realizaron un total de cinco mil 838 verificaciones a puestos ambulantes y semifijos, y mil 640 verificaciones a establecimientos fijos**, esto es parte del esfuerzo continuo por cuidar a la ciudadanía para evitar enfermedades en su consumo de alimentos en vía pública, así como en espacios públicos y eventos de gran concurrencia.



**COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD**



## Talentos Hidrocálidos.

Contribuir al desarrollo integral de la persona (de la niñez y la juventud del municipio de Aguascalientes) mediante la identificación, promoción y fomento de talentos artísticos, en colaboración con instituciones educativas, y así fortalecer sus habilidades creativas y expresivas.

**En este gobierno municipal trabajamos para que las juventudes de Aguascalientes vivan con oportunidades reales de desarrollo, bienestar y participación.** Se han implementado acciones estratégicas orientadas a fortalecer sus capacidades, prevenir riesgos y fomentar entornos seguros, creativos y productivos.

Como parte de la **estrategia educativa** y de prevención, **se llevaron a cabo pláticas y talleres en planteles escolares, impactando a más de 15 mil estudiantes en temas como salud emocional, autocuidado, prevención de adicciones, violencia, sexualidad y desarrollo personal.** Estas actividades permiten a las y los jóvenes contar con herramientas para tomar decisiones responsables y construir su proyecto de vida.

**Las brigadas juveniles se han convertido en un espacio fundamental** para acercar servicios y actividades formativas a la comunidad. Se realizan todos los viernes, logrando un impacto directo en más de 700 personas. **En estas jornadas se ofrecen cursos, asesorías, atención psicológica, orientación vocacional y activaciones físicas.**

84

Los cursos de oratoria, realizados cada miércoles, han permitido que más de 300 estudiantes fortalezcan sus habilidades de expresión, liderazgo y comunicación asertiva. Con estas herramientas, las y los jóvenes mejoran su seguridad al hablar en público, participan activamente en su entorno y desarrollan mayor confianza en sí mismos.

Durante la **Feria Nacional de San Marcos 2025**, se llevaron a cabo **campañas de prevención enfocadas en salud sexual y reproductiva.** Se distribuyeron anticonceptivos y material informativo, beneficiando a más de tres mil personas. Estas acciones buscan fomentar una sexualidad responsable y brindar acceso a información clara y segura.

**En materia de emprendimiento,** se han realizado ferias universitarias con un enfoque productivo, en las que se promueven ideas de negocio, se brindan herramientas de gestión y se



fortalecen proyectos juveniles. Estos eventos, con aforos aproximados de mil asistentes por sede, han impulsado el talento emprendedor en instituciones de educación superior.

El programa **"Foto Cool-tural"** reconoció y visibilizó el talento artístico juvenil, con la **participación de 100 artistas locales** que compartieron su visión a través de la fotografía. Esta iniciativa fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre las y los jóvenes del municipio.

Uno de los eventos más representativos fue el **Festival Juventud**, en el que participaron más de **tres mil jóvenes**, quienes disfrutaron de actividades culturales, deportivas y de integración social. Este festival es un punto de encuentro que celebra la diversidad, la creatividad y el dinamismo de las juventudes de Aguascalientes.

Para ampliar el impacto de estas acciones, se beneficiaron de manera directa a más de dos mil jóvenes con becas, descuentos, capacitaciones, oportunidades laborales y apoyos diversos. Esta estrategia ha sido clave para fortalecer los programas de atención y formación.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por una juventud libre, participativa, preparada y con acceso a las oportunidades que merece.



## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AGUASCALIENTES



## Cultura y arte.

Promover la cultura y el arte para todos los habitantes del municipio, con capacitación artística, creación y difusión de programas y eventos culturales.

Con el objetivo de fortalecer la cultura como eje de transformación social en zonas vulnerables, se consolidó en el primer año de gobierno una **Política Cultural Incluyente** con enfoque comunitario, dentro de dicha política **se ha beneficiado a más de 492 mil personas** mediante actividades culturales que incluyeron más de dos mil 200 eventos escénicos en espacios públicos, **se establecieron**



### INSTITUTO MUNICIPAL AGUASCALENTENSE PARA LA CULTURA

**70 sedes con más de 90 talleres culturales** en parques, delegaciones y bibliotecas. A través de las **Unidades de Exploración Artística**, se impartieron más de mil talleres gratuitos, beneficiando a 60 mil personas.

86

Se impulsa el aprovechamiento de los espacios públicos para el fomento de la cultura en el que mediante los programas **“Pa Dominguear”** y **“Me Late la Cultura”** se realizaron de 450 actividades con una audiencia cercana a 100 mil personas, mientras que en el **Festival de Artes y la Cultura**, por el 449 aniversario de la ciudad, se efectuaron más de 100 eventos con un alcance de 30 mil personas. Se ofreció una programación cultural navideña en la Exedra, con participación de orquestas, ensambles, ballets y compañías teatrales, **alcanzando a 13 mil personas**.

Durante la **Feria Nacional de San Marcos** con el objetivo de impulsar la cultura dentro de sus espacios culturales, el **Corredor Cultural Carranza** registró más de 200 mil asistentes. Se realizaron 350 presentaciones artísticas con 950 artistas, destacando el Foro Manuel M. Ponce con 47 presentaciones y más de 30 mil espectadores. Además,





**“De lo Clásico a lo Popular Sinfónico” con más de 100 niñas, jóvenes y mil 500 asistentes en cinco ensambles: Big Band, Banda Sinfónica, Orquesta de Cámara, Orquesta Sinfónica y Coro.**

se ofrecieron talleres infantiles gratuitos, con 30 mil asistentes y hasta mil talleres semanales.

Mediante el fomento a la inclusión y el desarrollo social a través de la música, ofreciendo formación musical gratuita a niños y jóvenes, se fortaleció la **Comunidad de Orquestas Municipales (COMPAZ)**, con dos sedes que atienden a 225 alumnos mediante tres mil 652 clases anuales. Se realizó un Concierto Interactivo **“De lo Clásico a lo Popular Sinfónico”** con más de 100 niñas, jóvenes y mil 500 asistentes en cinco ensambles: **Big Band, Banda Sinfónica, Orquesta de Cámara, Orquesta Sinfónica y Coro, además a 138 años de la Creación de la Banda Sinfónica Municipal**, se han realizado 90 presentaciones en este primer año de gobierno.

Con el objetivo de impulsar el talento emergente y reactivar la escena local del rock, se lanzó la edición 2025 de la Explosión, concurso que convocó 61 bandas con cerca de tres mil asistentes, se consolidó una plataforma de visibilidad, profesionalización y desarrollo artístico juvenil.

Es importante visibilizar la creación femenina en el arte contemporáneo de Aguascalientes por lo que se reafirmó su agenda con el **“Premio Dolores Castro”** en donde registró un aumento del 18 por ciento en participación, con autoras de nueve estados del país, la participación más grande que se ha tenido en la historia. Por otro lado, **“El Festival EmpoderArte” reunió 140 mujeres artistas en 20 sedes y más de tres mil asistentes con más de 50 actividades.** Como parte del arte mural se realizó el primer mural colectivo con técnica contemporánea al fresco, promoviendo arte urbano y apropiación del espacio público.

Con el objetivo de promover la lectura y preservar la memoria local, se publicaron tres libros, se organizaron tres eventos editoriales y 35 actividades de fomento lector, dirigidas especialmente a públicos infantiles y juveniles. Para abrir más espacios para la producción y el radio, se produjeron 72 programas de radio culturales transmitidos por **Radio UAA 94.5 FM** y nuestros medios digitales, con la participación de 180 agentes culturales, alcanzando a más de 70 mil usuarios.

Con el fin de fomentar el compromiso con la calidad educativa, en alianza con la **Universidad de las Artes**, se impartió el **Diplomado en Estrategias Creativas y Socioemocionales** con 120 horas de formación dirigido a docentes del **IMAC**, reforzando la enseñanza artística desde un enfoque humanista.



Con el compromiso de la formación y el acceso a la cultura, **brindamos formación gratuita y accesible a jóvenes interesados en la tauromaquia**, así como organizar actividades culturales y preservar esta expresión artística que forma parte del alma de Aguascalientes.

**Actualmente, 61 alumnos forman parte de la Academia Taurina Municipal: 55 hombres y 6 mujeres**, esta cifra refleja el interés genuino que las nuevas generaciones tienen por este arte, y destaca nuestro esfuerzo por abrir espacios a la participación de las mujeres, fomentando la equidad.

Durante este año, se llevaron a cabo diversas actividades que fortalecen la experiencia educativa de nuestros alumnos y acercan a la ciudadanía a nuestras tradiciones:

- Organizamos un tentadero público en la **Plaza de Toros San Marcos**, con gran participación ciudadana, estas actividades no solo enriquecen la formación de nuestros alumnos, sino que también permiten que el público se acerque al mundo taurino desde una perspectiva cultural, educativa y respetuosa.



- Nuestros alumnos también participaron de manera destacada en la Copa Aguascalientes **"El Sueño de Ser Torero"**, esta competencia impulsa el talento local, fomenta la disciplina, y abre puertas a una proyección profesional a nivel nacional e internacional.
- Se impartieron dos clases prácticas, fortaleciendo así el aprendizaje en campo, estas experiencias permiten aplicar lo aprendido en un entorno real, desarrollando técnica, concentración, y fortaleciendo valores como el respeto, la responsabilidad y el carácter.
- **Se recibió al Director del Instituto CITAR de España**, quien impartió la conferencia **"Ser Maestro: Enseñar y Aprender Tauromaquia"**, este evento representó un valioso intercambio académico entre México y España, reforzando los lazos históricos y enriqueciendo la formación de nuestros jóvenes con una visión internacional.
- Finalmente, en el marco de **FNSM 2025** fuimos anfitriones del **Tercer Encuentro Mundial de Escuelas Taurinas**, realizado en la tradicional **Plaza de Toros San Marcos**. En este magno evento participaron escuelas de diferentes países enfocadas en la cultura de la tauromaquia, este encuentro no sólo consolidó vínculos entre instituciones de gran prestigio, también promovió el turismo, estimuló la economía local y posicionó a Aguascalientes como un referente internacional en la formación taurina.

**La Academia Taurina "Alfonso Ramírez El Calesero"** no es solo una escuela de toreros, es un espacio donde se forman ciudadanos con valores, donde se transmite una herencia cultural viva, y donde Aguascalientes reafirma su compromiso con el arte, la disciplina, la identidad y la excelencia.



**PILAR 05** 

**AGUASCALIENTES  
+ NUESTRO**

Cuidar del medio ambiente hacia un entorno más verde, limpio y seguro, con énfasis en el reciclaje, a través de obra pública participativa que fomente la mejora y embellecimiento de la infraestructura urbana, a la par de impulsar el desarrollo urbano de los centros de población, con elementos de planeación focalizada.

## Medio ambiente para tu familia.

Promover el cuidado del medio ambiente, fomentando prácticas sostenibles en casa y en la comunidad, para conservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida.

Con el fin de promover la participación ciudadana e **impactar de forma positiva el medio ambiente**, a través de la creación de puntos verdes, **se plantaron mil 110 árboles nativos**, de tres a cinco metros de altura, en distintas campañas de reforestación con la participación aproximadamente de **mil 200 personas de 37 instituciones públicas y privadas**; estos árboles se han plantado en escuelas y en **Áreas Naturales Protegidas (ANP)** como **La Pona y los Cobos**. Se estableció un jardín polinizador piloto de 200 metros cuadrados en las instalaciones, para promover agentes polinizadores como abejas nativas de miel, mariposas, etc.

Se emitieron recomendaciones de arbolado adecuado para zonas habitacionales, **se llevaron a cabo 136 acciones de la campaña "El Árbol de mi Casa"** para informar sobre estas especies para minimizar los daños a la infraestructura urbana. Por otra parte, la gestión de árboles urbanos en cuanto a trámites, se recibieron más de 550 trámites ciudadanos y se realizaron 530 visitas de supervisión, logrando un 95 por ciento de respuesta.

En el marco del programa **"Manos al Arroyo"**, se realizaron **30 acciones de limpieza en seis arroyos, retirando más de 64 toneladas de residuos en nueve mil 850 metros lineales**, beneficiando a diversas colonias como San Gerardo, Pozo Bravo, La Libertad, entre otras.

La protección y conservación de los recursos naturales es esencial para el bienestar humano y el desarrollo sostenible, con ello se realizaron el primer año de administración 550 recorridos en **La Pona y Cobos, atendiendo 13 conatos de incendio, retirando ocho metros cúbicos de escombros y mil 745 metros cúbicos de residuos sólidos, y evitando actividades ilícitas**. Mediante el manejo de las Áreas Naturales Protegidas, se ejecutaron 85 acciones para conservar

91



vegetación nativa, como la **plantación de 75 árboles, en su mayoría mezquites**, instalación de bebederos para fauna y creación de ocho mil metros lineales de brechas cortafuego.

El programa **"Lunes de Basura que No es Basura"** sigue registrando avances positivos, gracias al compromiso activo de la ciudadanía en el primer año de gobierno **se recuperaron dos mil 600 toneladas de reciclables**, evitando el ingreso de 370 camiones al relleno sanitario. Se realizaron



más de 90 acciones de difusión, con el fin de que el programa se dé a conocer a todos los sectores de la población, el objetivo es el impulsar la separación de basura y reducir la cantidad de residuos. La concientización es vital para la cultura ambiental de las personas, se han impartido 215 pláticas informativas sobre el manejo de los residuos, en especial sobre el buen uso que se le puede dar al plástico, llevándolas a distintas instituciones educativas y dependencias de gobierno, asimismo se han visitado tres mil 270 establecimientos verificados por el uso de plásticos de un solo uso.



Parte del trabajo con otras dependencias, fue llevar a cabo la elaboración del programa de **"Acción Climática" para el Municipio de Aguascalientes** conforme a las políticas climáticas actuales a nivel nacional y estatal, que permitan establecer estrategias de mitigación y adaptación para hacer frente al cambio climático entre las dependencias de gobierno, esto con **la participación de 52 personas expertas en el tema**.

La educación ambiental es elemental, se debe educar desde las escuelas con el objetivo de ofrecer a los alumnos una visión integral que despierte la conciencia y mantenga el compromiso de cuidar el medio ambiente en el ámbito escolar. Asimismo, se

reconocieron 12 escuelas de educación básica por proyectos como jardines polinizadores y sistemas de aguas grises. Como parte de la consolidación para sensibilizar mediante las buenas prácticas de Educación Ambiental, **se han llevado cuatro reuniones con la Red de Educadores Ambientales y el Consejo Municipal, a la par de 441 talleres impartidos a ocho mil 863 personas (cuatro mil 46 niños, mil 513 jóvenes y tres mil 304 adultos)**, en temas como biodiversidad, ecotecnias y micro huertos, además se logró la firma de dos convenios educativos con instituciones de educación superior, **el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus**





**Aguascalientes y el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA)** para proyectos comunitarios y formación académica.

Se llevó a cabo el curso de verano **“Vacaciones Felices: Juntos por el Planeta”**, siendo escenario nueve bibliotecas públicas impartiendo el taller microhuertos a los niños que asistieron a los programas de verano, registrando una cantidad de **300 niños (150 niñas y 150 niños) participantes**, brindando la oportunidad de aprender temas ambientales de una manera divertida, entrelazando la atención social con el cuidado del medio ambiente.

El distintivo ambiental del proyecto **“Huella Verde, Empresa Sustentable”**, tiene como principal objetivo el reconocer la responsabilidad ambiental y buenas prácticas en beneficio del medio ambiente, en este ejercicio se registraron 529 establecimientos. Se reconocieron las 15 mejores prácticas. Ejemplos destacados incluyen el ahorro de 10 mil litros de combustóleo y generación solar equivalente a **evitar 341 mil 460 kilogramos de CO<sub>2</sub>** y de la misma forma, se llevó a cabo la convocatoria al Premio Municipal de Medio Ambiente, en el que se premiaron ocho iniciativas (cuatro primeros y cuatro segundos lugares) de individuos, empresas y organizaciones comprometidas con la protección ambiental.

Se han realizado cuatro jornadas de sustitución de plásticos, estas se llevaron a cabo en el marco de la celebración de la **Feria Nacional de San Marcos (FNSM) 2025** y en la semana de la celebración del **Día Mundial del Medio Ambiente**, se intercambian bolsas de tela que permiten su reutilización, por productos de plástico de un solo uso, con esto se beneficiaron a dos mil 700 familias, se verificaron mil 59 establecimientos, de los cuales el 80 por ciento cumplió con normas ambientales.

93

## **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**



## Municipio ordenado.

Impulsar el desarrollo urbano y la planeación de todos los centros de población del Municipio, preservando el medio ambiente, con un sistema de control urbano e instrumentos de planeación del uso del suelo.

Con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional participamos en tres gabinetes municipales relacionados con temas **Sociales, Infraestructura, Servicios Públicos en la gestión de planes, programas y propuestas de innovación**. Participamos en 10 consejos y sub-consejos, así como cuatro comités en los tres órdenes de gobierno, enfocados en planeación urbana, ordenamiento territorial, desarrollo urbano, sustentabilidad, transporte, desarrollo metropolitano, protección civil, información estadística y turismo.

Se recibieron visitas académicas de estudiantes de diversas universidades nacionales, como la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y la **Universidad de Guanajuato (UG)**, la **Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)** y la **Universidad Panamericana (UP)**, interesados en ampliar su formación en arquitectura, urbanismo, planeación agropecuaria y gestión del territorio, así mismo se colabora con la UAA en los proyectos finales de carreras como diseño urbano y arquitectura, esto con la finalidad de fomentar la mejora en la imagen urbana en el intercambio de estrategias. Finalmente, para compartir buenas prácticas en materia de Planeación Urbana entre institutos de planeación, se colaboró con el **IMPLAN de Mérida, Yucatán y la Secretaría de Desarrollo Urbano de Guadalupe, Zacatecas**.



94

Con lo que respecta a los temas de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y el fortalecimiento de la participación ciudadana, se destaca la publicación de la **Evaluación 3 del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2040 (PDUCA 2040)**, instrumento que actualiza las directrices para el crecimiento urbano sostenible y que promueve la ciudad compacta. En ese mismo marco, se lanza el piloto del **Módulo de Verticalidad en el Sistema Integral de Información Municipal de Planeación (SIIMP) de la ZUFO Universidad**, herramienta que sirve para evaluar proyectos habitacionales de mediana y alta densidad.

Como parte del impulso a la participación activa de la ciudadanía en la definición de obras, con una **inversión de 20 millones de pesos**, se llevó a cabo la convocatoria para el Presupuesto Participativo poniéndose en marcha el portal que recibe propuestas, en este ejercicio **se registraron cuatro mil 300 participantes, eligiendo 11 proyectos enfocados a la movilidad, recreación, entre otros**. En la planeación territorial de



escala intermedia se concluyeron los **Programas Parciales de Desarrollo Urbano** de las zonas **San Pedro Norte, San Pedro Sur y La Hacienda**, también se impulsó el urbanismo táctico con cinco proyectos en el centro de la ciudad para mejorar movilidad peatonal, seguridad vial y espacio público.

A través de la **Coordinación Municipal de Planeación (COMUPLA)** damos seguimiento a la planeación y evaluación de los programas presupuestarios de las obras públicas y las acciones para el **ejercicio fiscal 2025**, mismo que da cumplimiento al Plan de Desarrollo vigente, de la misma manera dicha coordinación recibió documentos esenciales para la gestión de recursos federales como lo son de **FAISMUN Y FORTAMUN**, así como el **Programa Anual de Evaluación**, que además de evaluar dichos fondos también evaluará a **tres políticas públicas** que son



Protección de la Vida y del Patrimonio; Servicios Públicos, Planeación y Control Urbano.

Para optimizar la toma de decisiones en la Planeación Municipal **se realizaron 70 elementos informativos** denominados Tableros de control, organizados en 15 temas claves de los cuales ocho son considerados estratégicos. Por otro lado, se presentó la fase diagnóstica del medio físico natural del **Atlas Municipal de Riesgos del municipio de Aguascalientes**, se está trabajando en la identificación de los riesgos hidrometeorológicos y geológicos.

95

En junio se llevó a cabo la **Semana de Evaluación** consolidándose como un evento de referencia mundial para profesionales, mediante una plataforma para intercambio de experiencias



haciendo énfasis en la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la paz, así como los pilares fundamentales para construir un futuro mejor.

Se elaboró el **Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027** el cual se estructura **en cinco pilares, 11 políticas, 19 programas y 342 acciones**, dicho instrumento regirá a la presente administración de manera estratégica y con ello cumplir el objetivo de ofrecer mejores servicios públicos, entregar bienes y servicios de calidad a la población. Previo a la conformación del documento rector, se realizaron las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) por pilar, cuyo objetivo fue la creación de programas y políticas para el **PDM**, pues es la primera vez que hay una relación directa causal de los programas con un problema público que atiende cada una de las dependencias.

Parte del procedimiento para elaborar el **PDM 2024-2027**, se realizó previamente la Consulta Ciudadana que tiene por objetivo priorizar las estrategias en las voces de la ciudadanía en mejorar el quehacer gubernamental, en donde se eligieron 20 temas en cada uno de los 5 pilares del instrumento rector, se levantaron mil 600 cuestionarios distribuidos en las 16 delegaciones municipales, en medios digitales se recibieron 492 participaciones y se cerró con 20 mesas con especialistas con 319 participantes en temas estratégicos, además por primera vez se recibieron 147 dibujos realizados por niñas y niños en donde representan lo que les gustaría en su colonia, gracias a la intervención del **Instituto Aguascalentense para la Cultura (IMAC)**.



96





## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE AGUASCALIENTES

Durante el primer año de la administración se optó por la capacitación del personal, la actualización tecnológica y mejora continua de los sistemas y herramientas institucionales con el fin de fortalecer las competencias técnicas en la **Planeación y Evaluación Territorial**, llevándose a cabo 60 horas hombre en capacitación interna dirigida al manejo de **Sistemas de Información Geográfica (SIG)**, así mismo garantizando la participación del personal en cursos y talleres en línea impartidos por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** para el desarrollo integral del servidor público. Paralelamente se está trabajando en la actualización de la base cartográfica institucional para un análisis territorial más preciso y se han hecho mejoras al portal institucional Sistema de Información de Proyectos de Obra Pública (SIPOP).



Conforme a lo dispuesto por los **artículos 30 y 35 del Código Urbano para el estado de Aguascalientes**, el municipio de esta Capital realizó durante el primer año de administración, las acciones necesarias para la aprobación del proyecto del **Reglamento Interior del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Aguascalientes**, como parte de la adecuación al marco normativo urbano necesario para el ejercicio de las atribuciones en la planificación del territorio municipal; siendo las funciones de este órgano consultivo las de asesorar y apoyar al municipio en materia de **Desarrollo Urbano, Ordenamiento del Territorio y Vivienda**, realizar estudios y propuestas en materia de reservas territoriales, emitir opiniones con relación a los proyectos o modificaciones a los diversos programas de desarrollo urbano municipales, así como sobre la procedencia de ejecutar obras de infraestructura y equipamiento urbano, promover la participación pública, privada y social en el ámbito y representar los intereses de la comunidad del propio municipio.

Derivado de lo anterior, la propuesta de este instrumento jurídico fue aprobada por el **Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de abril de 2025**, para posteriormente remitirse a la Comisión Permanente de Planeación Urbana, Rural y Asuntos Metropolitanos, con la finalidad de que sea sometido a consideración del **H. Ayuntamiento** en sesión de Cabildo para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva conforme a los procedimientos establecidos en el marco jurídico aplicable.



En este periodo, **se coordinó la entrega-recepción de siete desarrollos habitacionales (cinco Fraccionamientos y dos Condominios en sus vialidades públicas)** todos con el 100 por ciento de los servicios urbanos básicos, así como la emisión de 70 actas parciales en 16 Fraccionamientos en una o más de sus etapas, de los distintos rubros de: pavimentos, nomenclatura, agua potable, alcantarillado, limpia, forestación y alumbrado público, la prestación de éstos, beneficiando directamente a una población aproximada de **21 mil 700 personas residentes de las aproximadamente cinco mil 600 viviendas que conforman estos desarrollos.**

### ACTAS DE MUNICIPALIZACIÓN / FORMALIZACIÓN

1	Reserva Villa Sur (Vialidades Públicas)	01-nov-24
2	Cond. Reserva Residencial (Vialidades Públicas)	30-ene-25
3	Paseos del Sur Etapa VI	18-feb-25
4	Paseos del Sur Etapa VII	18-feb-25
5	Paseos del Sur Etapa VIII	18-feb-25
6	Paseos del Sur Etapa IX	18-feb-25
7	Villa Montaña Etapa VI	10-jun-25



Asimismo **se tienen en el municipio de Aguascalientes un total de 401 Desarrollos**, en los que ya se prestan los servicios públicos por parte del municipio, dentro de los cuales se encuentran:

- 39 que corresponden a los Barrios tradicionales, Colonias y Zona Centro (9.73%),
- 273 fraccionamientos se encuentran municipalizados (68.08%),
- 16 fraccionamientos están municipalizados parcialmente en una o más de sus etapas (3.99%),
- 63 fraccionamientos en proceso de municipalización (15.70%),
- 4 en proceso de urbanización (1.00%), y
- 6 no han iniciado con las obras (1.50%).

99



Una de las tareas más importantes para el municipio es **consolidar a la ciudad de Aguascalientes como una de las ciudades con mejor calidad de vida** a través de mejor infraestructura, dotando a la ciudadanía de equipamiento y cobertura de servicios de primera necesidad para la población, como lo pueden ser espacios, de esparcimiento, educativos, culturales o de salud, así como mejores estructuras viales. Es por ello, que resulta de suma importancia poder regular los actos jurídicos relativos al uso y destino de los bienes que componen el patrimonio inmobiliario municipal para lograr su adecuado aprovechamiento.

El municipio de Aguascalientes con el afán de intervenir y contribuir con alternativas en la dotación de equipamiento e infraestructura urbana de primera necesidad, a través de dicho comité **emitió la resolución positiva para hacer uso de 162 mil 658 metros cuadrados de terreno**, distribuidos en 43 predios para la consolidación de diferentes proyectos en las siguientes categorías:

	PARQUES	EDUCACIÓN	. SOCIAL	RELIGIÓN	SALUDO	TROS	TOTAL
<b>SUPERFICIE</b> en metros cuadrados	53,703	53,703	53,703	53,703	53,703	53,703	53,703
<b>PREDIOS</b>	81	13		15	24		43

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO





Durante el período del 16 de octubre de 2024 al 12 de junio de 2025, se han regularizado un total de dos asentamientos humanos, con una superficie total de 86 mil 72.74 metros cuadrados y con 128 familias beneficiadas.

## ASENTAMIENTO HUMANO REGULARIZADO

101

<i>Asentamiento Humano</i>	<b>RANCHO EL RODEO</b>
Propiedad:	C. Ángel Díaz Veloz
Ubicación:	Al sur-oriente de la ciudad de Aguascalientes, a un costado de Mujeres Ilustres
Superficie del Proyecto:	30 mil 496.65 metros cuadrados
Número de Lotes:	95 lotes, 93 lotes habitacionales y 2 lotes de donación
Superficie donación:	Dos mil 993.93 metros cuadrados

<i>Asentamiento Humano</i>	<b>VILLA ALTAGRACIA</b>
Propiedad:	C. José Manuel Gallegos Ortega
Representante Legal:	C. Patricia Velázquez Caballero
Ubicación:	Al sur-oriente de la ciudad sobre la carretera 77, al sur de la comunidad de Calvillito
Superficie del Proyecto:	55 mil 576.09 metros cuadrados
Número de Lotes:	35 Lotes habitacionales





## Aguascalientes chulo.

Revitalizar los espacios públicos deteriorados con obra pública participativa, que fomente la mejora y embellecimiento de la infraestructura urbana, promoviendo la convivencia social y el bienestar comunitario.

***“En el primer año de esta administración se han invertido cerca de 170 millones de pesos en obras para mejorar las vialidades, y espacios recreativos, deportivos y culturales.”***

***Con el objetivo de mejorar las vialidades del Municipio de Aguascalientes se están invirtiendo más de 85 millones de pesos, de los cuales más de 55 millones se están invirtiendo para tener vialidades con concreto hidráulico y extender su vida útil, rehabilitando una superficie superior a los 20 mil metros cuadrados, en vialidades como Julio Díaz Torre en Ciudad Industrial, y la avenida Mariano Hidalgo y calles en colonias como los Pericos, la calle Fernando Gómez Esparza en la comunidad Jaltomate, entre otras.***





También se están rehabilitando vialidades con sobrecarpeta asfáltica, con una **inversión superior a los 30 millones de pesos**, en varias calles en el centro de la ciudad, y en colonias como **Pintores Mexicanos, la España, Ojocaliente** entre otras, rehabilitando una superficie superior a 35 mil metros cuadrados.

Como parte del mantenimiento permanente que se da en las vialidades de la ciudad se **han reparado más de 100 mil metros cuadrados de superficie mediante bacheo**, con una inversión superior a los 20 millones de pesos. De igual modo se ha aplicado pintura en guiones y guarniciones en una superficie mayor a 150 mil metros y más de 20 mil metros cuadrados en topes, flechas, leyendas, etc.; **todo esto ha representado una inversión mayor a 7.5 millones.**

103



Para que tengas una mejor calidad de vida se están construyendo o rehabilitando parques, espacios deportivos y culturales para que cuenten con espacios dignos en diversas partes de la ciudad como en los **Fracc. Insurgentes, Valle de los Cactus, Vista de las Cumbres, Solidaridad** entre otros; y en **comunidades como Cañada Grande de Cotorina**, lo anterior con una inversión superior a 30 millones de pesos.

Atendiendo las peticiones de la ciudadanía y para mayor seguridad en las banquetas, se han rehabilitado más de ocho mil metros cuadrados con una inversión superior a seis millones de pesos, también se han arreglado más de dos mil metros cuadrados de guarniciones invirtiendo más de 1.5 millones y **se han construido más de 250 rampas para personas con discapacidad** con una inversión superior a un millón de pesos para mejorar la movilidad en la ciudad.

También se han **apoyado más de 15 espacios comunitarios** con una inversión superior a **600 mil pesos** y **se ha invertido más de 1.3 millones en la rehabilitación de ocho fincas con valor histórico por ejemplo en la calle Juan de Montoro en la zona centro de la ciudad, y en la calle Díaz de León en el Barrio del Encino.**



**SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS**





## H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES 2024-2027

### Leonardo Montañez Castro

Presidente Municipal

#### Síndicas y Síndicos

**Yadira Azucena Salas Aguilar**

Síndica Procuradora

**Octavio Alberto Ozuna**

Síndico De Hacienda

#### Regidoras Y Regidores

**Martha Elisa González Estrada**

Presidenta de la Comisión permanente de Hacienda

**Alejandro Serrano Almanza**

Presidente de la Comisión Permanente de Planeación Urbana, Rural Y Asuntos Metropolitanos y Presidente de la Comisión Permanente De Alumbrado Y Limpia

**Alejandra Orozco Ramírez**

Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Rastros

**Juan Antonio González Guerrero**

Presidente de la Comisión Permanente de Ecología, Parques, Jardines Y Panteones

**Leslie Sullyannett Atilano Tapia**

Presidenta de la Comisión Permanente de Obras Públicas

**Juan Manuel Gómez Morales**

Presidente de la Comisión Permanente de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento

**Cindy Alejandra Ruvalcaba De Loera**

Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura

**Martha Cecilia Márquez Alvarado**

Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Juventud Y Deporte

**Gustavo Adolfo Granados Corzo**

Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Turismo Y Asuntos Internacionales

**Enrique Sánchez Valdez**

Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos

**Lizette Ivon González Martínez**

Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Social E Integral y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad Y Género

**Juan Carlos Espinoza Esparza**

Presidente de la Comisión Permanente de Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados Y Estacionamientos

**Karla Arely Espinoza Esparza**

Presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad Pública Y Protección Civil

**Abdel Alejandro Luevano Núñez**

Presidente de la Comisión Permanente De Gobernación



## **PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027**

### **Leonardo Montañez Castro**

Presidente Municipal

**Clara Argentina Alonso Müller**  
Secretaria de Comunicación Social

**Luis Enrique García López**  
Secretario del H. Ayuntamiento  
y Director General de Gobierno

**Rafael Berumen Esparza**  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General de C.C.A.P.A.M.A.

**Miguel Ángel Huizar Botello**  
Secretario de Obras Públicas Municipales

**Héctor Hugo Aguilera Cordero**  
Director General del Sistema del Desarrollo  
Integral para la Familia

**Austria Gabriela Dávila De la Llave**  
Directora General del Instituto Municipal de  
Planeación y Evaluación

**Carlos Ernesto España Martínez**  
Secretario de Servicios Públicos Municipales

**Jóse Alfredo Gallo Camacho**  
Coordinador General  
de Delegaciones Urbanas y Rurales

**Óscar Tristán Rodríguez Godoy**  
Secretario de Desarrollo Urbano

**Sylvia Violeta Garfias Cedillo**  
Secretaria de Enlace Ciudadano y Secretaria  
Técnica del Consejo de la Ciudad

**Raúl Camarillo Ortega**  
Jefe de la Oficina Ejecutiva  
del Presidente Municipal

**Laura Jiménez Castro**  
Secretaria de Administración

**Luis Fernando Nájera Méndez**  
Coordinación de Transparencia y  
Acceso a la Información

**Christian Salvador Gutiérrez Márquez**  
Secretario de Desarrollo Social

**Jóse Carlos Torres Jiménez**  
Coordinador General de Infraestructura  
y Desarrollo Tecnológico

**José Eduardo García Contreras**  
Encargado de Despacho de la Secretaría  
Particular del Presidente Municipal de  
Aguascalientes

**Martha Miriam Rodríguez Tiscareño**  
Secretaria de Finanzas Públicas Municipales

**Aldo Axel Rodríguez Benítez**  
Secretario de Medio Ambiente  
y Desarrollo Sustentable

**Gonzalo Pérez Zuñiga**  
Secretario de Seguridad Pública Municipal

**Francisco Emmanuel Muñoz Sanchez**  
Director General del Instituto  
Municipal de la Juventud

**Iván Alejandro Sánchez Nájera**  
Director General del Instituto Municipal  
Aguascalentense para la Cultura

**Brenda Ivette Reséndiz Macías**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Karla Paola Ávila Rentería**  
Directora General del Instituto Municipal  
de la Mujer de Aguascalientes

**David Enrique Morán Lomeli**  
Secretario de Economía Social  
y Turismo Municipal

**Brenda Yaneli Barrientos Delgado**  
Directora General del Instituto Municipal de  
Salud Mental de Aguascalientes

**María Teresa Rendón Esquivel**  
Coordinadora General de Salud

**Nidia Ivette Jiménez Aguilar**  
Encargada de Despacho de la Dirección  
General del Instituto de la Convicencia y  
Desarrollo Línea Verde

**Jesús Vallin Contreras**  
Director General del Modelo Integral  
de Aguas de Aguascalientes





**PRIMER INFORME  
DE GOBIERNO 2025**



**MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES**